



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile
Escuela de Arquitectura | Pregrado
Período 2016

Memoria de Título

Nueva Facultad de Artes para la Universidad de Chile

Autor: Diego Ponce Yaconi
Profesor guía: Humberto Eliash

Profesionales asesores

Arquitectura

Humberto Eliash como profesor guía
Catalina Yuriscic como ayudante
Leocan Ponce
Carlos Izquierdo
Francis Pfenniger
Alberto Fernandez

Urbanismo:

Constantino Mawromatis

Estructura

Demetrio Concha
Jing Chang Lou

Agradecimientos por el material y antecedentes aportados:

- Centro proyectos externos Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile
- Departamento planta física Universidad de Chile Campus Juan Gómez Millas
- Planta física Facultad de Artes Universidad de Chile
- Centro de estudiantes de Arte Universidad de Chile

Índice

| | |
|------------------------------------------------------------|-----------|
| Capítulo 1 | 6 |
| <i>Arte, Sociedad y Educación</i> | |
| Motivaciones | 7 |
| Introducción | 8 |
| Tema y problema arquitectónico | 9 |
| Arte Sociedad y Educación | 10 |
| Capítulo 2 | 13 |
| <i>La Facultad de Artes</i> | |
| Historia | 15 |
| Carreras y departamentos | 16 |
| Ubicación | 17 |
| Estado actual | 19 |
| Capítulo 3 | 23 |
| <i>El Lugar Campus Juan Gómez Millas</i> | |
| Propuesta de localización y análisis | 25 |
| Iniciativa bicentenario y Plan Maestro Gubbins Arquitectos | 29 |
| Consideraciones | 34 |
| Capítulo 4 | 35 |
| <i>El proyecto. Una facultad integrada</i> | |
| Idea de proyecto | 37 |
| El terreno | 39 |
| La preexistencia | 41 |
| Programa | 49 |
| Estrategias de diseño | 55 |
| Partido general | 57 |
| Espacialidad, recorridos y estructura | 63 |
| Planimetría | 71 |
| Bibliografía | 81 |

“La educación es el arte de construir, edificar y dar las formas necesaria.”

Jean Frederic Herbart

Capítulo 1:
**Arte, Sociedad y
Educación**

Motivaciones
Introducción
Tema y problema arquitectónico
Arte, sociedad y educación

LA EDUCACIÓN
CAPITALISTA
NO HAY ESPACIO
PARA EL ARTISTA



Fuente: facebook ceeaa

Motivaciones

Las motivaciones por abordar el tema de las artes y la educación en la Universidad de Chile encuentran su origen en ciertos aspectos que de alguna u otra manera definieron parte de los hitos más relevantes de mi historia personal, familiar y universitaria. En primer lugar puedo decir que desde que tengo memoria el arte ha estado presente de manera muy fuerte en mi familia y diario vivir. Mi abuelo Galvarino, pintor y escultor cuya obra se puede encontrar en las principales plazas y espacios públicos a lo largo de Chile, fue el gran artista que, mediante la observación y admiración de su trabajo en la cotidianidad de su hogar, a lo largo de mis 25 años de vida me enseñó a apreciar la belleza del arte como un medio de expresión y comunicación entre la intimidad del alma y lo exterior de nuestra condición humana colectiva.

Por otro lado, haber estudiado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile me permitió vivir, entre otras, dos grandes experiencias que incidieron fuertemente en mi formación personal y profesional y que de alguna manera explican la búsqueda y cercana relación que establezco con el tema del proyecto.

La práctica profesional realizada en la oficina Marsino Arquitectos a fines de 2015 me permitió participar activamente en el proceso de diseño y desarrollo de múltiples proyectos de carácter público y educacional en Santiago, despertando en mí un gran interés en el área proponiéndome incursionar y profundizar el tema en el proceso de titulación que comenzaría posteriormente.

Por otro lado, durante un semestre tuve la oportunidad de estudiar en la Bauhaus Universität en la ciudad de Weimar en Alemania. Durante ese período no sólo adquirí importantes conocimientos académicos sino que además pude vivir y convivir con estudiantes de múltiples y

variadas nacionalidades, intereses y disciplinas donde el común denominador fueron las artes, el diseño, la arquitectura y la música, las cuales vi converger y dialogar en cada espacio urbano y académico de esta pequeña ciudad universitaria. Esta experiencia me hizo dar cuenta del valor y enorme riqueza que se puede rescatar desde una educación interdisciplinar en donde todos son partícipes de un espacio común integrado por las artes, anhelando la posibilidad de experimentar y dar lugar a esta realidad desde mi propio país y universidad.

Introducción

Esta memoria de título tiene como objetivo presentar y fundamentar las principales decisiones y criterios que justifican el Proyecto de Título “Nueva Facultad de Artes de la Universidad de Chile”. Esto, mediante la presentación de aquel proceso teórico y creativo en el cual se expondrán y relacionarán los distintos aspectos conceptuales, urbanísticos y arquitectónicos que dan forma al proyecto. Esta memoria comenzará su desarrollo planteando aquellas problemáticas que rondan en torno a los conceptos de Arte y Educación orientando el análisis a tratar de comprender el rol de esta disciplina en nuestra sociedad y de qué manera la Universidad de Chile se hace partícipe en el problema.

Bajo los conceptos de integración e intercambio disciplinar, a continuación se presentará un proyecto que buscará integrar y revalorizar la disciplinas artísticas de la Universidad de Chile actualmente dispersas en distintos edificios de infraestructura precaria, entregándoles un espacio apropiado para desenvolver plenamente sus requerimientos y talentos, fomentando la creación y enseñanza desde la riqueza, complejidad y variedad que pueden aportar las diferentes disciplinas del fenómeno artístico. A partir del reconocimiento de la Sede de Artes Plásticas en Juan Gómez Millas como un edificio en buen estado de conservación y con gran potencial de crecimiento y puesta en valor, el proyecto encontrará su génesis en la infraestructura preexistente consolidando a partir de ésta un polo de creación, difusión e intercambio artístico dentro de un espacio actualmente desvalorizado en el sector sur campus interdisciplinario Juan Gómez Millas.

Este documento se estructura en cuatro capítulos, el primero corresponde a la presentación del tema y problema arquitectónico en donde se plantearán además aquellas bases conceptuales que sustentan

la propuesta. El segundo capítulo abordará la situación actual de la Facultad de Artes, repasando sus antecedentes históricos y poniendo especial énfasis en el estado actual que presentan los distintos edificios que conforman la facultad dando paso a la posterior elección del lugar. El tercer capítulo tiene relación con el lugar de proyecto y en él se abordarán los criterios de localización que fundamentan la elección organizando el análisis a partir de distintas escalas de aproximación desde lo más global hasta lo particular. Por último, el cuarto capítulo se enfocará en la descripción del proyecto de arquitectura desde su nivel conceptual y programático hasta la escala estructural, funcional y espacial del edificio, abordando el proceso de diseño, partido general y las estrategias y decisiones aplicadas que fundamentan la propuesta arquitectónica, finalizando con la presentación de los planos arquitectónicos realizados hasta la fecha (diciembre 2016) .

Mediante el planteamiento de este proyecto de arquitectura se invita a reflexionar sobre las falencias actuales de nuestro sistema educativo reflejado puntualmente en la precariedad de los espacios artísticos, así como también sobre el rol de esta disciplina en nuestra formación y la incidencia de la Universidad de Chile como institución responsable de fomentar y mantener el constante desarrollo de todas sus disciplinas, sin discriminación y en conciencia de aquellos desafíos futuros que trae una sociedad en constante y acelerado cambio.

Tema y problema arquitectónico

La Universidad de Chile ha presentado un amplio desarrollo de extensión llevados a cabo por diversos órganos dependientes de la Facultad de Arte tales como el Museo de Arte Contemporáneo, el Museo de Arte Popular Americano, distintas salas de exhibición, conciertos y teatro que, mediante programas, exposiciones y presentaciones de gran calidad, han acercado la cultura y las artes a la sociedad bajo el sello de la Universidad de Chile. Sin embargo, a nivel de enseñanza y pregrado, la situación es completamente opuesta y dramática.

La precariedad y segregación de sus espacios han mantenido a la facultad en un estado preocupante que, con grandes dificultades y obstáculos, la ha mantenido sobreviviendo frente a las fuertes demandas del sistema educativo mercantil contemporáneo. Hoy en día, la Facultad de Artes de la Universidad de Chile se encuentra dispersa y fragmentada física y programáticamente entre sus departamentos y disciplinas en tres diferentes sedes: Sede Pedro de la Barra en Morandé 750 que alberga el departamento de teatro, la sede Alfonso Letelier Llonca en Compañía 1264 a cargo del departamento de música y danza y, finalmente, la sede Las Encinas en el Campus Juan Gómez Millas con las menciones de artes plásticas y visuales. Una infraestructura deficiente y segregada que no se condice con la misión de la Universidad enfocada al desarrollo de un proyecto educativo común e integrado y que no potencia ni fomenta el máximo provecho de los talentos que le dan vida a la facultad, impidiendo la consolidación de una estructura integrada, transversal e interdisciplinaria de enseñanza, creación, y difusión de las artes.

En la actualidad no existen espacios que cumplan con los requerimientos contemporáneos para la enseñanza artística ni espacios que propicien el encuentro, la recreación, convivencia ni participación de los estudiantes, académicos y funcionarios de la comunidad. De esta manera,

cada facultad opera de manera deficiente e independiente sin un proyecto común de desarrollo institucional, condicionando una facultad segregada que ha negado los valores y la riqueza de lo interdisciplinario como elemento esencial para la consolidación de una educación artística sólida y de calidad.

Desde la arquitectura y bajo el alero de la formación valórica, profesional y académica entregada por la Universidad de Chile, se plantea la necesidad de un proyecto de integración que revierta las deficiencias que actualmente aquejan a la facultad y la Universidad, permitiendo desenvolver la enseñanza artística de manera transversal e interdisciplinaria en un espacio que reconozca la globalidad del fenómeno artístico comprendiendo y potenciando su rol en la sociedad y en el proceso formativo integral de los individuos.

Arte, sociedad y educación

Arte: “Manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.”¹

Desde las más antiguas civilizaciones, el arte, entendida como la propia expresión de la complejidad humana diversa y múltiple, ha sido una herramienta y un lenguaje universal que ha representado el espíritu de las comunidades. Este fenómeno de expresión ha permitido conectarnos unos con otros así como también ha ayudado a comprender e interpretar el mundo desde el interior de nuestra condición humana, impulsado por siglos nuestro desarrollo emocional e intelectual.

Hoy en día, sin embargo, es posible dar cuenta de una condición muy distinta y desfavorable. En nuestra sociedad contemporánea el acceso al arte y la cultura presenta múltiples barreras y en el campo del arte estas se ven dramáticamente reflejadas, principalmente desde el acceso a la infraestructura hasta la falta de formación artística, negando completamente el valor del arte como disciplina y expresión humana de gran relevancia para el desarrollo espiritual e intelectual del individuo. Luis Oyarzún, poeta, escritor y profesor chileno plantea que “un país sin arte, si no muerto, es sombrío y sórdido y esta no se puede comprender ni gozar desligada de la vida humana, que es siempre individual y social al mismo tiempo”² Es innegable que cuando la educación se encuentra con el arte y la cultura, se les abre a los individuos la posibilidad de desarrollar todo su potencial humano, creativo e intelectual. En el ambiente escolar, universitario y social, por ejemplo, una educación artística y cultural comprometida, con sentido, bien pensada y ejecutada, no solo ayuda a los y las estudiantes a enriquecer sus proyectos artísticos, motivándolos a utilizar de manera creativa todos los recursos a su alcance, sino también a formular propuestas y

pensamientos críticos que van en beneficio de su desarrollo integral permitiendo incluso el acceso y apertura a otros conocimientos y disciplinas.³ De esta manera, el arte no se plantea sólo como la expresión intrínseca del individuo o como disciplina ensimismada en sí misma, sino también un camino y medio para buscar y llegar a nuevos horizontes del conocimiento.

Como plantea el filósofo y científico Alfred N. Whitehead reclamando un mayor énfasis para el arte dentro de la educación en general, “el hábito del arte es el hábito de gozar valores vividos... pensemos en la importancia progresiva que este modo de experiencia tiene en una sociedad que crece vertiginosamente y que avanza hacia la automatización, con cesantía eventual de la mente y las manos. Por eso mismo, hay que estimular desde la primera infancia las capacidades liberadoras y expresivas, que son justamente las que mueven a la imaginación que se vierte en las artes, para contrarrestar la tendencia a la petrificación masiva de la vida. Así podríamos volver a las alegrías del arte colectivo, en que somos todos de algún modo actores y espectadores, y conquistar goces que en otras épocas estaban reservados a una clase privilegiada.”⁴

A partir de la segunda mitad del siglo XX surgiría un nuevo perfil de artista que cambiaría el modo idealista y romántico desarrollado hasta el momento que hacía del arte un mundo en sí mismo buscando incansablemente una imagen paradigmática de belleza reconocida exclusivamente por los círculos intelectuales. El nuevo artista se sintió partícipe de su contexto histórico y le entregó a su actividad artística una dimensión que superó la frontera estética, expandiendo su campo de acción a la actividad educacional, al trabajo callejero en el espacio urbano y participando activamente en las instituciones universitarias y culturales.⁵

1. Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

2. El aporte de las Artes y la cultura a una educación de calidad. Plan Nacional de Artes en Educación (2015-2018)

3. *Ibid*

4. Milan Ivelic y Gaspar Galáz (1988), Chile, arte actual. Ed. Universitaria de Valparaíso, Valparaíso, pág. 17.

5. María José Contreras Lorenzini, “La acción tiene la palabra: Las artes en la era de la posdisciplina” en <http://www.observatorio-cultural.gob.cl/revista/3-articulo-2/16-las-artes-en-la-era-de-la-posdisciplina/>

A partir de esto, fue posible comenzar a hablar de una percepción multidisciplinar del arte la cual se vería ampliada y complementada con nuevos medios de expresión que hasta entonces se habían mantenido acotados a su propia área, tales como la expresión corporal con la danza y el teatro, o las nuevas oportunidades artísticas que presentó el desarrollo audiovisual con la performance, el video y la fotografía, dando lugar a los conceptos de multi e interdisciplina.

Como plantea María José Contreras, doctora en Semiótica de la Universidad de Boloña y académica de la escuela de Teatro de la Universidad Católica de Chile, la influencia de la teoría crítica fomentó el desarrollo de un conocimiento integrador que buscó el contacto entre saberes y quehaceres alejándose de la fragmentación y la jerarquización. Esta es la propia *multidisciplina*, la cual promueve una mirada múltiple y complementaria sobre los diferentes fenómenos del conocimiento⁶, en este caso, de las artes entendidas como un fenómeno diverso y complejo manifestado en múltiples modos de expresión que se potencian y complementan unos a otros como parte de un fenómeno artístico común. (múltiples disciplinas: teatro, danza, fotografía, escultura, pintura, etc).

El Arte y la Educación

El arte en nuestra sociedad contemporánea, sobre todo su enseñanza, se ha visto dramáticamente afectada por las lógicas mercantiles que han condicionado al sistema educativo chileno, un factor que se ha reflejado históricamente dentro de la Universidad de Chile donde se han visto favorecido aquellos sectores “más rentables” en desmedro de aquellos “menos rentables”, generando desigualdades y grandes brechas entre las distintas disciplinas y facultades de la Universidad. En este contexto, y debido a un universo social y educacional regulado y dominado

por el mercado, el arte se han transformado en una de las carreras más desprestigiadas en el ámbito educativo nacional. Como reflejo de esto, y tomando en cuenta los presupuestos de facultad de acuerdo a sus aranceles, las diversas donaciones privadas y servicios profesionales prestados por sus disciplinas, por ejemplo, es posible observar la gran brecha que se evidencia al comparar diferentes facultades tales como la Facultad de Economía y Negocios o Beaucheff con cualquiera de las sedes de la Facultad de Arte, situación que, llevándola a una escala mayor, es el más claro reflejo de la brecha económica y cultural que se vive en nuestra sociedad y país.

En este contexto, la enseñanza artística impartida en la Universidad de Chile se ha desarrollado en un contexto de supervivencia, relativo abandono, precariedad y en espacios de avanzada decadencia, manteniéndose fuera de los estándares de excelencia que debieran ser representados por la Universidad de Chile como referente nacional de la enseñanza, difusión e investigación de las artes en sus diversos enfoques y disciplinas. Como plantean las profesoras Clara Luz Cárdenas, decana de la facultad de Artes y Rosa Devés, Vicerrectora de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile, “en un país donde el arte y la educación artística no tienen un rol claro y deben competir por subsistir, es que se hace más relevante y urgente la reflexión en torno a al rol de la Facultad de Artes tanto dentro como fuera de la Universidad”⁷, pero, ¿de qué rol estamos hablando?.

6. *Ibid*

7. Documento de acuerdo Proceso rRfundacional de las Artes, 8 de Julio de 2015

Hoy en día, tras un sistema impuesto y normalizado que ha venido a instaurar ciudadanos del consumo y la competencia, es correcto afirmar que el arte ha perdido el peso y reconocimiento que alguna vez disfrutó, siendo actualmente caricaturizada y comprendida banalmente como un accesorio y algo meramente cosmético. Esta condición, acentuada por la crisis moral de nuestra sociedad, ha mantenido al arte sobreviviendo en un ambiente de marginalización y prejuicio que es posible evidenciar en la propia Universidad de Chile a partir de la propia enseñanza de la disciplina.

Si bien aún hay grandes desafíos por superar, de a poco se pueden vislumbrar intenciones que dan cuenta de un espíritu por rescatar el rol social y educativo de las artes. Hoy estamos en un contexto nacional donde tanto la propia Universidad de Chile como el Estado se han planteado fortalecer y fomentar el desarrollo artístico y cultural desde el ámbito educativo, mediante la Iniciativa Bicentenario para el caso del Campus Juan Gómez Millas de la Universidad y el Plan Nacional de Artes en Educación 2015-2018 desarrollado por el Gobierno de Chile en conjunto con el Ministerio de Educación y el Consejo nacional de la Cultura y las Artes el cual plantea articular redes de colaboración con instituciones y organizaciones que desarrollan programas en educación, arte y cultura.⁸ En concordancia con este plan, se plantea fortalecer las instituciones públicas y privadas que desarrollan una función pública a través de programas de educación y formación en artes, además de desarrollar convenios de colaboración con universidades, centros de formación técnica, escuelas de formación artística y otras organizaciones de arte y cultura que desarrollen procesos educativos y formativos en pos de fomentar el intercambio entre la investigación, difusión y la práctica en en el ámbito de la educación artística.

Como plantea UNESCO, “la educación artística debe desempeñar una función importante en la transformación constructiva de los sistemas educativos que se esfuerzan por satisfacer las necesidades de los estudiantes en un mundo que se transforma con rapidez.”⁹ Sin embargo nuestra Universidad, la cual debiera posicionarse como un máximo referente en la difusión y generación del conocimiento en todas sus áreas, se ha mantenido distante en lo que refiere al ámbito artístico.

La Universidad de Chile presenta una importante trayectoria, prestigio, tradición y reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional, sin embargo y pese a los más de cuarenta y tres premios nacionales artísticos, es una situación distante a la realidad actual de la Facultad de Artes. Si pretendemos reconocer el valor y la importancia de la educación artística y estética como la más pura expresión de nuestra esencia como individuos culturales, es primordial posicionar a la Universidad de Chile como el más alto referente a cargo de transmitir este valor desde la educación mediante espacios de formación, interacción y difusión acordes a las necesidades del mundo artístico y educativo de nuestra sociedad contemporánea.

8. UNESCO (2010) Objetivos para el desarrollo de la Educación Artística. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística (Seúl). En Plan Nacional de Artes en Educación (2015-2018)

9. En Plan Nacional de Artes en Educación (2015-2018), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Capítulo 2: **La Facultad de Artes**

Historia
Carreras y departamentos
Ubicación
Estado actual



Facultad de Artes

La historia de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile se remonta al año 1929, momento a partir del cual existe como organismo autónomo al reunirse en una sola institución diversas entidades creadas para la promoción de las artes, tales como la Escuela de bellas Artes, el Conservatorio Nacional de Música y declamación, la Escuela de Cinematografía Educativa y el Departamento de Extensión Artística.

En el año 1941 se definen importantes hitos que marcarían el futuro de la facultad, incorporándose tanto la danza y el teatro como disciplinas universitarias a partir de la creación de la Escuela de Danza, antecesora del departamento de Danza, y el Teatro Experimental y Estudiantil que años después constituirían el actual Departamento de Teatro.

En 1948, por decreto del Ministerio de educación Pública, ocurriría el primer acto de separación disciplinar que hasta el día de hoy define la segregada situación que afecta a la facultad, constituyéndose por una parte la denominada Facultad de Ciencias, Artes Musicales y de la Representación ocupando posteriormente las dependencias del edificio Alfonso Letelier Llonca en calle compañía, y por otra, la facultad de Ciencias y Artes Plásticas que, a partir de 1954, pasaría a denominarse Facultad de Bellas Artes usando las dependencias del actual museo de Arte Contemporáneo.

En 1981 se produciría la reunificación de las Facultades divididas años antes, dando origen a la estructura actual de la Facultad de Artes organizada en torno a sus cinco departamentos de Artes Visuales, Danza, Música, teoría y teatro. En 1987 se crearía el Centro de extensión Artística y Cultural Domingo Santa Cruz compuesto por el Coro de la Universidad de Chile, el Ballet Nacional Chileno y la Orquesta Sinfónica de

Chile, instituciones que hasta ese entonces formaban parte de la Facultad de Artes.

Con el pasar de los años, la facultad ampliaría su presencia más allá de la labor docente generando una fuerte influencia en el área de extensión fortaleciendo su vinculación con el medio, la ciudad y la sociedad teniendo a su cargo importantes organizaciones culturales de nuestro país como el teatro Nacional Chileno, el Museo de Arte Contemporáneo, el Museo de Arte Popular Americano Tomás Lago (MAPA) y el Instituto de estudios Secundarios (ISUCH), las cuales hasta hoy en día se mantienen activas bajo la administración de la Facultad de Artes. Dentro de la Universidad de Chile, es la facultad con mayor cantidad de premios nacionales sumando más de cuarenta, y en el contexto internacional, es una de las facultades de arte más antiguas del mundo.¹⁰



Escuela de Bellas Artes
Fuente: <http://www.mnba.cl/617/w3-article-8484.html>

10. Historia de la Facultad de Artes en <http://www.artes.uchile.cl/facultad/presentacion/40911/historia>

Carreras y departamentos ¹¹

La Facultad de Artes se compone de 9 carreras y 5 departamentos, los cuales se organizan de acuerdo a las tres sedes mencionadas:

Sede Las Encinas:

- Departamento de Artes visuales:

Título: Licenciatura en Arte, mención Artes Plásticas. Pintor(a), escultor(a), grabador(a), fotógrafo(a), artista textil, ceramista, orfebre.

Duración: 10 semestres académicos, jornada diurna, currículum semiflexible.

Vacantes 2017: 80

- Departamento de Teoría:

Título: Licenciatura en Artes, mención Teoría e Historia del Arte.

Duración: 8 semestres académicos, jornada diurna, currículum semiflexible.

Vacantes 2017: 35

Sede Alfonso Letelier:

- Departamento de Música y sonología

Título: Licenciatura en Arte, mención en interpretación musical (arpa, guitarra, órgano, piano, percusión, violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, corno, trompeta, trombón, tuba, saxofón, canto).

Duración: 10 semestres académicos, jornada diurna, currículum semiflexible.

Título: Licenciatura en Arte, mención en composición musical

Duración: 6 semestres académicos de etapa básica preuniversitaria, 10 semestres de etapa superior (licenciatura) jornada diurna, currículum semiflexible

11. Organigrama Facultad en <http://www.artes.uchile.cl/facultad>

Título: Licenciatura en Arte, mención teoría de la música

Duración: 12 semestres académicos, 8 para Licenciatura y 4 para especialidad profesional. jornada diurna, currículum semiflexible.

Vacantes 2017: 18

Título: Licenciatura en Arte, mención en Sonido

Duración: 10 semestres académicos, jornada diurna, currículum semiflexible

Vacantes 2017: 24

- Departamento de Danza

Título: Licenciatura en Arte, mención Danza

Duración: 2 semestres, más 2 semestres previos en la Etapa Básica

Sede Pedro de la Barra:

- Departamento de Teatro:

Título: Licenciatura en Arte, mención Actuación Teatral.

Duración: 10 semestres académicos, jornada diurna, currículum semiflexible.

Vacantes 2017: 23

Título: Licenciatura en Arte, mención Diseño Teatral

Duración: 8 semestres académicos, jornada diurna, currículum semiflexible

Vacantes 2017: 23

Ubicación

1. Alfonso Letelier Llona

Departamento de Música, Sonología y danza
Compañía 1269, Santiago Centro

2. Pedro de la Barra

Departamento de Teatro y diseño teatral
Morandé 750, Santiago Centro

3. Las Encinas

Departamento de artes visuales y teoría e historia
del arte
Campus Juan Gómez Millas, Las Encinas 3370,
Ñuñoa, Santiago.

1



Fuente: Google Maps

2

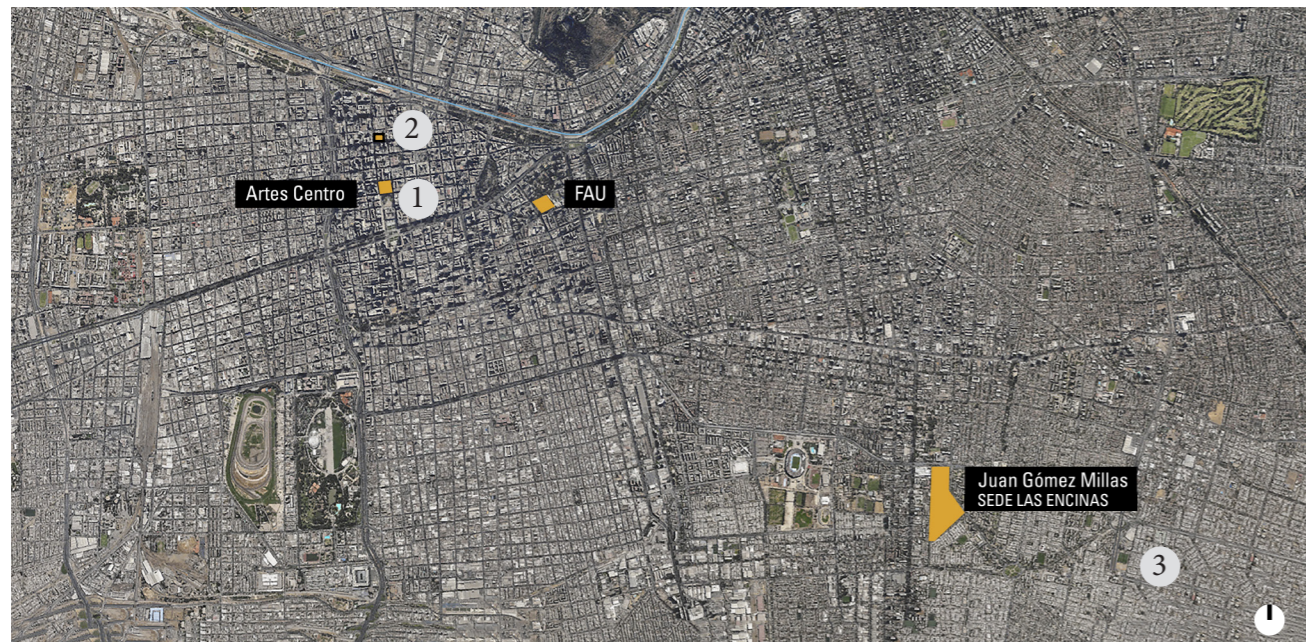


Fuente: <http://www.artes.uchile.cl>

3



Elaboración propia



Elaboración propia



Fuente: <http://www.artes.uchile.cl>



Fuente: <http://www.artes.uchile.cl>



Fuente: <http://www.artes.uchile.cl>



Fuente: <http://www.artes.uchile.cl>

Museo de Arte Popular
Americano

Teatro Nacional Chileno

MAC Parque Forestal

MAC Quinta Normal

Información y estado actual de las sedes

Sede Alfonso Letelier Llona: 13.131 m²

- Construido en los años 60 por el arquitecto León Prieto Casanova

- Malas condiciones de aislación acústica, iluminación y ventilación.

- Déficit de salas de baile y ensaño instrumental

- Inexistencia de espacios de esparcimiento

- Déficit de espacios para docentes

- Déficit de salas teóricas

- Disputa de espacios entre las carreras de la facultad de artes y Ballet Nacional Chileno, el cual hace uso de las mismas dependencias.

- Infraestructura en estado de deterioro (desplome de techumbre, sistema eléctrico y sanitario obsoletos, ductos de ventilación tapados y ascensor sin funcionamiento)

- Equipamiento y espacios obsoletos que no permiten un óptimo desarrollo de las disciplinas.

- Estructura formal y funcional que no favorece el desarrollo de disciplinas artísticas. (Uso óptimo para oficina)

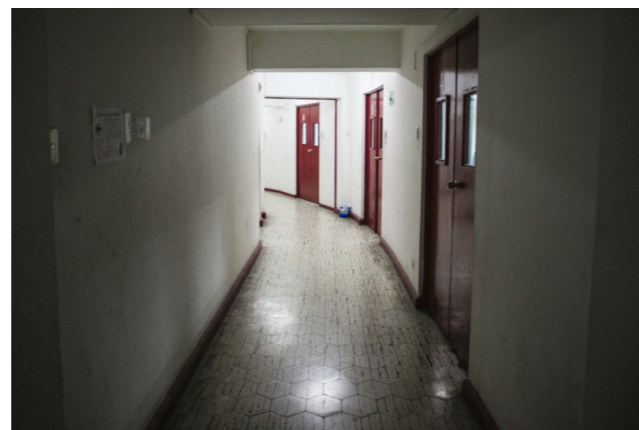
- No hay opción de crecimiento



Fuente: Rosario oddó



Fuente: Rosario oddó



Fuente: Rosario oddó

Sede Pedro de la Barra: 2.740 m²



Fuente: Javier Aravena



Fuente: Javier Aravena



Fuente: Alejandra Fuenzalida

- Ubicado en un edificio declarado de interés patrimonial anteriormente utilizado para dar lugar al Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile.

- Sala de teatro Agustín Siré con capacidad para 160 espectadores y Sergio Aguirre con capacidad para 60.

- Déficit de salas de actuación y ensayo

- Talleres de construcción y diseño muy pequeños

- Inexistencia de espacios para docentes

- Espacios de esparcimiento deficientes

- No hay opciones de crecimiento

Sede Las Encinas: 9.850 m²

- Construido en los años 70 por el arquitecto Ricardo Alegría. En el año 2007 fue rehabilitado dando lugar a un nuevo casino, auditorio, sala de exposiciones y patio inglés al costado poniente del edificio.

- Vinculada a importante sector de áreas verdes

- Forma parte de una estructura mayor de campus, relación con otras áreas disciplinares.

- Potenciales espacios recreativos y de esparcimiento dentro de la facultad actualmente no aprovechados.

- Sistema de cubiertas y aguas lluvias obsoleto y precario.

- Inexistencia de espacios cubiertos de esparcimiento y recreación.

- Disponibilidad de espacio para ampliación



Elaboración propia



Elaboración propia



Elaboración propia

Plano Situación actual Sede Las Encinas



Fuente: <http://www.artes.uchile.cl>

Capítulo 3:
**El Lugar | Campus Juan Gómez
Millas**

Propuesta de localización
El campus
Iniciativa bicentenario y Plan Maestro de Campus
Consideraciones



Propuesta de localización

La Universidad de Chile presenta más de 561.200 m² construidos en los distintos campus y facultades de la Región Metropolitana, tales como Antumapu, Campus Norte, Campus Andrés Bello, Beaucheff, Juan Gómez Millas, más numerosas sedes y propiedades distribuidas en la ciudad sin una lógica planificada, dentro de las cuales se incluye las distintas sedes de Artes cuya agrupación virtual se denomina Facultad de Artes.¹² Por otro lado, contrastando con esta dispersión, el campus Juan Gómez Millas destaca por su esencia multidisciplinar siendo un gran espacio en la trama urbana que integra y fomenta el desarrollo del conocimiento desde las múltiples miradas disciplinares de la Universidad de Chile en un mismo lugar. Como lo define la misma universidad, “el campus es un elemento aglutinador y potenciador de la actividad académica en cuanto favorece las relaciones transversales y proporciona un espacio integrador para iniciativas interdisciplinarias y para la convivencia universitaria”¹³ Dentro de estas se encuentran las Artes, representada en Juan Gómez Millas por la Sede Las Encinas.

Como se evidenció en el catastro, la Sede Las Encinas, si bien no es un edificio de gran valor histórico ni arquitectónico y a pesar de sus problemas menores en infraestructura, mantiene sus espacios plenamente activos y en buen estado de conservación, presentando además importantes cualidades que se explicarán más adelante, las que pueden ser aprovechadas y potenciadas en pos de generar un espacio consolidado en el campus Juan Gómez Millas concebido para la integración, encuentro y difusión de las artes. Por esto, se toma la decisión de conservar y renovar el edificio existente definiendo una nueva propuesta global de facultad que nace a partir de la preexistencia, integrando todas las disciplinas artísticas de la Universidad de Chile en el campus Juan Gómez Millas, sede Las Encinas.

Tal como se definió en 2014 cuando este proyecto de interacción disciplinar fue encargado por la facultad de Artes al Centro de Proyectos Externos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se propone la venta del edificio Alfonso Letelier Llona a la Universidad de Chile con el objetivo de obtener fondos para el desarrollo y ejecución del proyecto en el campus de Ñuñoa. De esta manera, la administración y el pregrado de las artes se concentrará e integrará en Juan Gómez Millas fortaleciendo así el carácter interdisciplinario del campus, mientras que los departamentos de extensión y postgrado se desarrollarán en las actuales dependencias recientemente remodeladas del edificio Pedro de la Barra en Morandé 750, actual escuela de teatro, cuya óptima ubicación cercana al amplio programa cultural capitalino y de expedita accesibilidad, favorecerán y potenciarán el buen desarrollo de sus programas tanto de postgrado como de extensión a la ciudadanía.

Campus Juan Gómez Millas

El campus Juan Gómez Millas, el cual debe su nombre al profesor Juan Gómez Millas, rector de la Universidad entre los años 1953 y 1963 quien gestionó la compra del extenso terreno en la década de los cincuenta, se ubica en la comuna de Ñuñoa y cuenta con una superficie de más de 13 hectáreas de terreno y aproximadamente 51.000 m² edificados que dan lugar a 23 carreras distribuidas en 6 unidades académicas: Facultad de Ciencias, Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, Instituto de la Comunicación e Imagen, Bachillerato y Artes.

12. Comité de gestión patrimonial Inmobiliaria, Universidad de Chile, Junio de 2011

13 Iniciativa Bicentenario Campus Juan Gómez Millas, Un proyecto para Chile. Diciembre de 2009.

La comuna de Ñuñoa, la cual destaca por su fuerte carácter residencial, es también es reconocida por su rol educativo presentando tres grandes áreas cercanas entre sí destinadas a este rol: el mencionado campus Juan Gómez Millas, la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y el Campus de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Metropolitana, conformando el denominado “Cordón Educativo Macul / Grecia”.

El campus se ubica entre cuatro importantes vías, hacia el sur Av. Rodrigo de Araya, al Norte Av. Grecia, al Poniente Av. José Pedro Alessandri (ex Macul) y al Oriente Av. Ignacio Carrera Pinto, y el contexto que lo circunscribe destaca por su carácter residencial más una zona de equipamiento desarrollada en torno al eje de la Av. José Pedro Alessandri.

El campus se estructura a partir de cuatro grandes “áreas del conocimiento” que se organizan en torno a un eje central de circulaciones y permanencias articulado a la trama urbana circundante mediante cuatro accesos, Las Palmeras y Las Encinas como accesos principales del campus por el costado poniente, e Ignacio carrera Pinto y Los Presidentes hacia el Oriente mediante dos accesos de carácter secundario.



Elaboración propia

Este eje de recorrido central se configura a partir de los intersticios formados entre las áreas edificadas, siendo un espacio orgánico y continuo que define recorridos arbolados y espacios de encuentro de uso común para todo el campus. Con el tiempo, este espacio conector ha sido intervenido de manera gradual negativamente sin un plan de crecimiento que considere la esencia conectora del espacio ni las edificaciones del campus,

perjudicando su continuidad y convirtiéndose en un espacio residual que ha perdido su carácter integrador. Esta condición desfavorable ha segregado el campus, perdiéndose la conectividad expedita de sus áreas académicas y aislándolas unas de otras generando una situación que se aleja de la intención integradora e interdisciplinar concebida para el Campus Juan Gómez Millas.



Elaboración propia



Elaboración propia



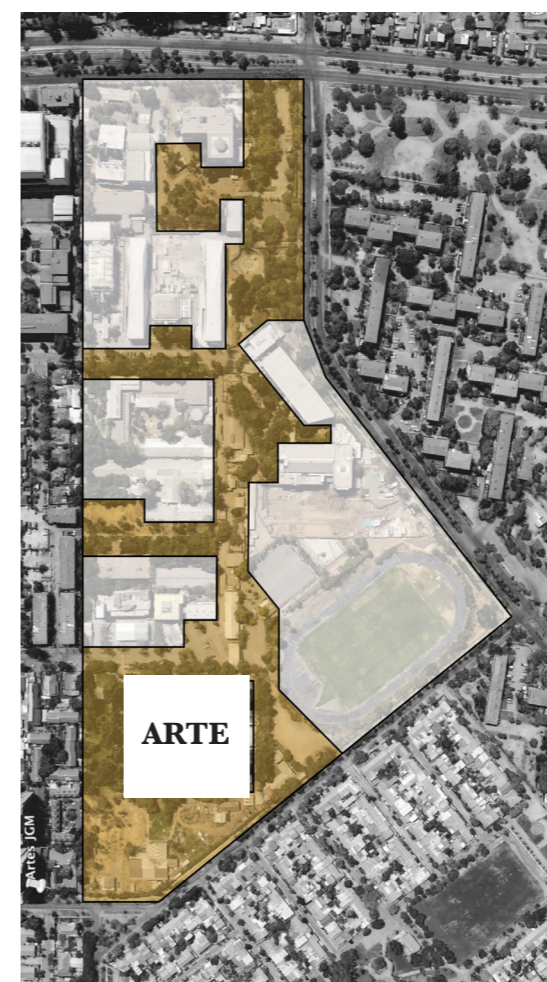
Elaboración propia

Desde su origen en la década de los cincuenta, este campus ha mantenido un crecimiento y desarrollo espontáneo en donde se han emplazado diversas unidades académicas sin una planificación integral. Trazando un eje virtual oriente-poniente a través del punto medio del campus es posible identificar dos situaciones opuestas que caracterizan los sectores norte y sur del campus:

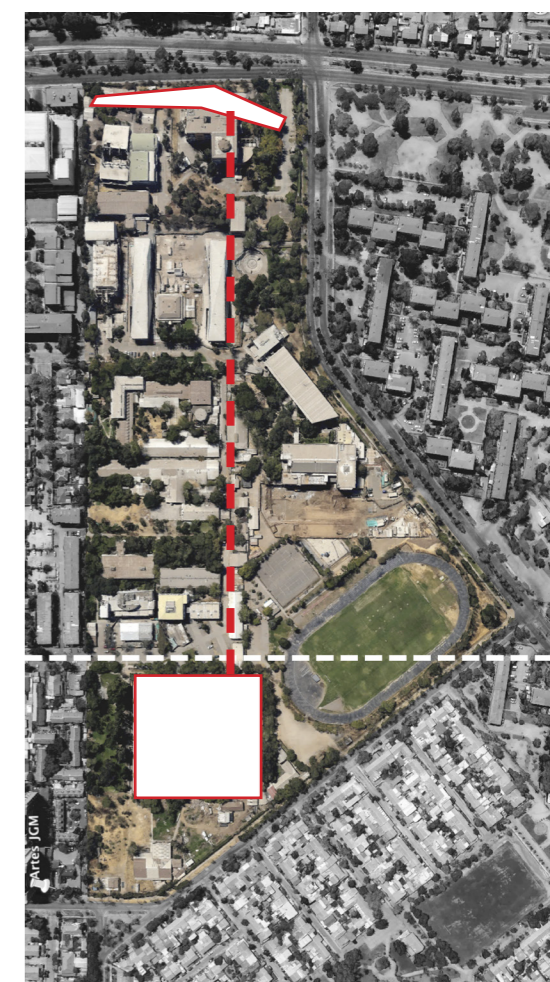
Hacia el norte, por estar vinculado al acceso principal Las Palmeras y enfrentarse a la importante vía intercomunal Av. Grecia, se puede reconocer un área de amplio desarrollo programático, nueva infraestructura, espacios de esparcimiento y variedad de servicios que dan vida al área con mayor actividad y riqueza estudiantil del campus. Por el contrario, el extremo sur, área donde se

ubica la sede de Arte Las Encinas, debido a la poca mixtura programática que presenta, además de la escases de servicios estudiantiles y obstrucción del eje de circulación central que impide un recorrido expedito desde el sector norte, se presenta como un área desarticulada de la totalidad del campus la cual sobrevive en torno a diversos espacios residuales sin identidad ni destino claro.

Como se planteará más adelante, la propuesta se hará cargo del extremo sur entregándole un nuevo orden y carácter a sus espacios mediante la definición de la nueva facultad de artes la cual buscará consolidarse como el remate sur y polo de difusión artística que dialogará con la plataforma cultural propuesta en la fachada norte de Av. Grecia.



Elaboración propia



Elaboración propia

Iniciativa Bicentenario

Considerando la cualidad transversal y multidisciplinar del campus, desde el año 2008 la Universidad de Chile con apoyo del estado ha puesto en marcha el desarrollo de la denominada Iniciativa Bicentenario para el fortalecimiento de las artes, Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación, la cual busca alcanzar objetivos en torno a cuatro líneas estratégicas: fortalecimiento y renovación de los programas académicos y el cuerpo académico, mejoramiento de la gestión académica y académico administrativa, alcanzar una infraestructura y equipamiento integrado de campus y de las unidades académicas y por último integrar y proyectar las actividades académicas hacia el medio social y al sistema universitario público.

Como todos los ámbitos de la Iniciativa, este aspecto se basa en el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Chile, cuyo

principal objetivo estratégico es “ser efectivamente una institución integrada y transversal”. Dentro de este objetivo, el PDI indica, entre otras consideraciones, que “el quehacer universitario debe articularse y desarrollarse en torno a grandes áreas del conocimiento, a las cuales la institución les asigna equivalente importancia académica y económica, y en torno a redes de acción que favorezca los vínculos entre disciplinas y áreas, con otras instituciones y con organismos relevantes, en conformidad con los fines misionales”.

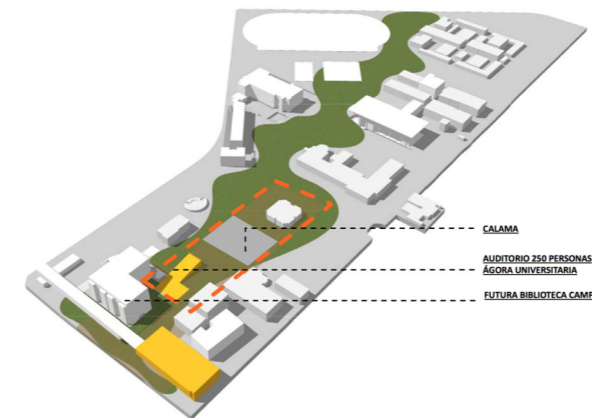
Esta iniciativa contempla destinar recursos para la construcción de nueva infraestructura destinada a acoger actividades académicas, recreativas y administrativas de carácter común para todo el campus así como también para las unidades disciplinares específicas del conjunto.¹⁴

Plan Maestro Juan Gómez Millas | Gubbins Arquitectos

En el año 2009 y enmarcado en la Iniciativa Bicentenario, la consultora Gubbins Arquitectos, por encargo de la Universidad de Chile y buscando una solución a la desarticulación programática y espacial que experimenta el campus además de un lineamiento claro y organizado para los distintos proyectos de infraestructura anhelados por la universidad, desarrolló un plan maestro que busca el entendimiento del campus como una totalidad que fomente el intercambio académico y fortalezca los espacios educativos, recreativos y de extensión que cada entidad académica puede aportar.

Como plantean los arquitectos a cargo, “el concepto de Campus va necesariamente ligado a una interpretación espacial, producto de una imagen e identidad acordada. En este caso el campus sustituye al concepto de edificio, pasando a formar parte de un proceso integral de planificación académica, administrativa y física, bajo el concepto de planificación estratégica y participativa.”¹⁵

La propuesta se basa en 5 conceptos que definen los lineamientos para una nueva visión de campus:



1. Integración: Define un área central exclusiva para programas comunes a todas las unidades académicas, que genere espacios de encuentro e interacción interdisciplinaria y que a la vez resguarde los espacios de identidad propia de cada unidad del campus.

2. Imagen institucional: Se propone potenciar la imagen urbana del campus en Av. Grecia con un edificio fachada que genere un acceso peatonal y programas de interacción con la comunidad. Se mantendrá el cierre metálico de los bordes de Av. Ignacio Carrera Pinto y Calle Premio Nobel dándole carácter de “cierre verde” protegiendo la relación con los vecinos de esa zona residencial.

3. Campus cultural: Se propone un área central (ex cancha Calama) libre de edificaciones que permita potenciar programas de libre uso y expresión para los estudiantes mediante la creación de un ágora universitaria que aproveche el desnivel frente a la futura biblioteca de campus.

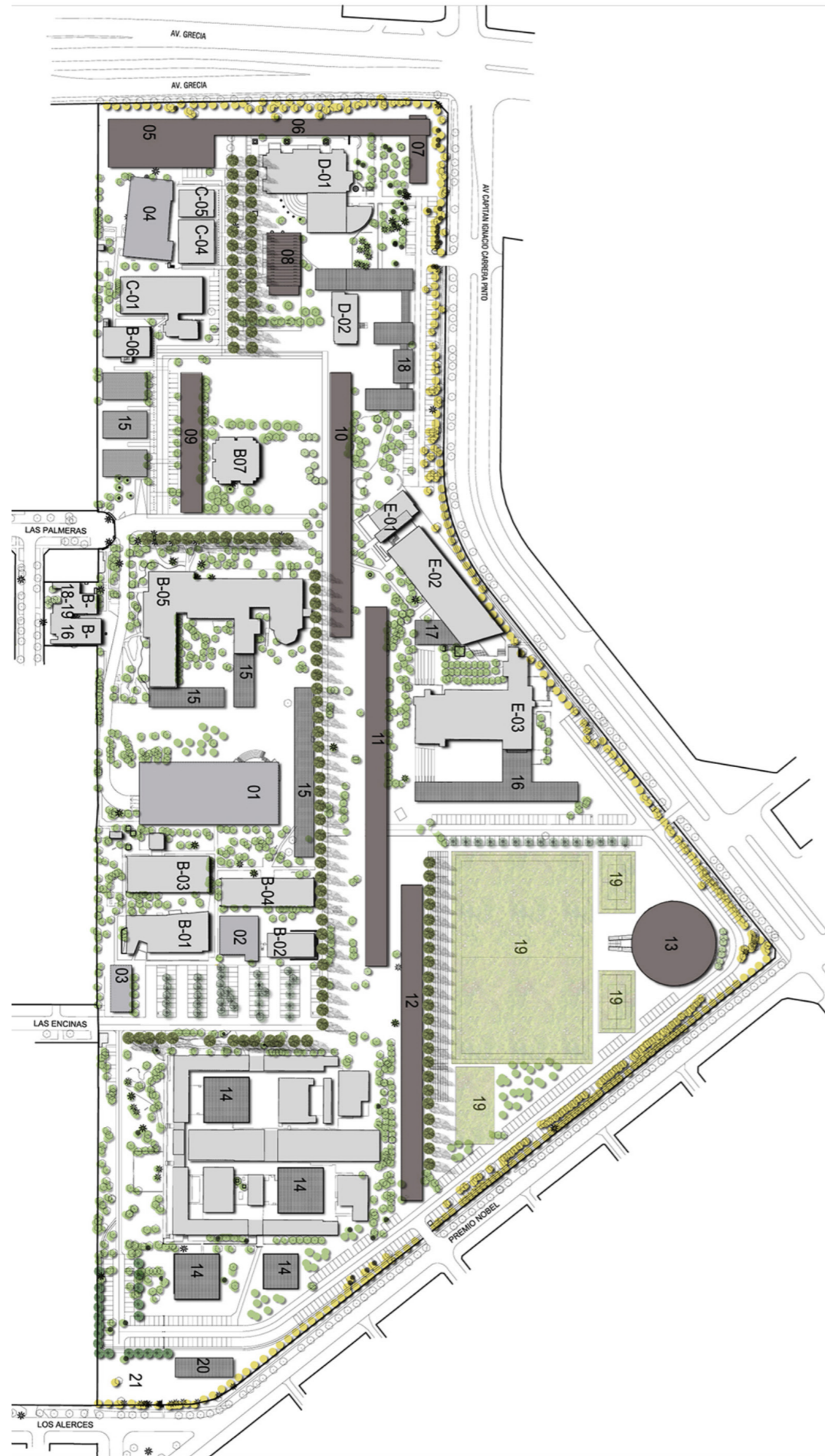
4. Campus deportivo: Se propone invertir la actual cancha de fútbol a la orientación reglamentaria y reubicar la cancha de hockey y multicanchas, además de la edificación de un polideportivo de 1500 m² para albergar modernas instalaciones.

5. Campus parque: El proyecto Bicentenario contempla la creación de programas comunes tales como aularios, cafeterías, estar de alumnos, estar de funcionarios, etc, que se propone ubicarlos en el área de integración y que deben respetar el carácter de campus parque. La propuesta contempla una estrategia de diseño que consiste en liberar el primer nivel para generar espacios de encuentro y circulación techados y usar el nivel superior para los programas de aularios y estares. esta etapa propone emplazar los edificios para aularios en el área central formando una estructura que une todo el campus mediante un programa que favorece la interacción entre las distintas disciplinas.¹⁶

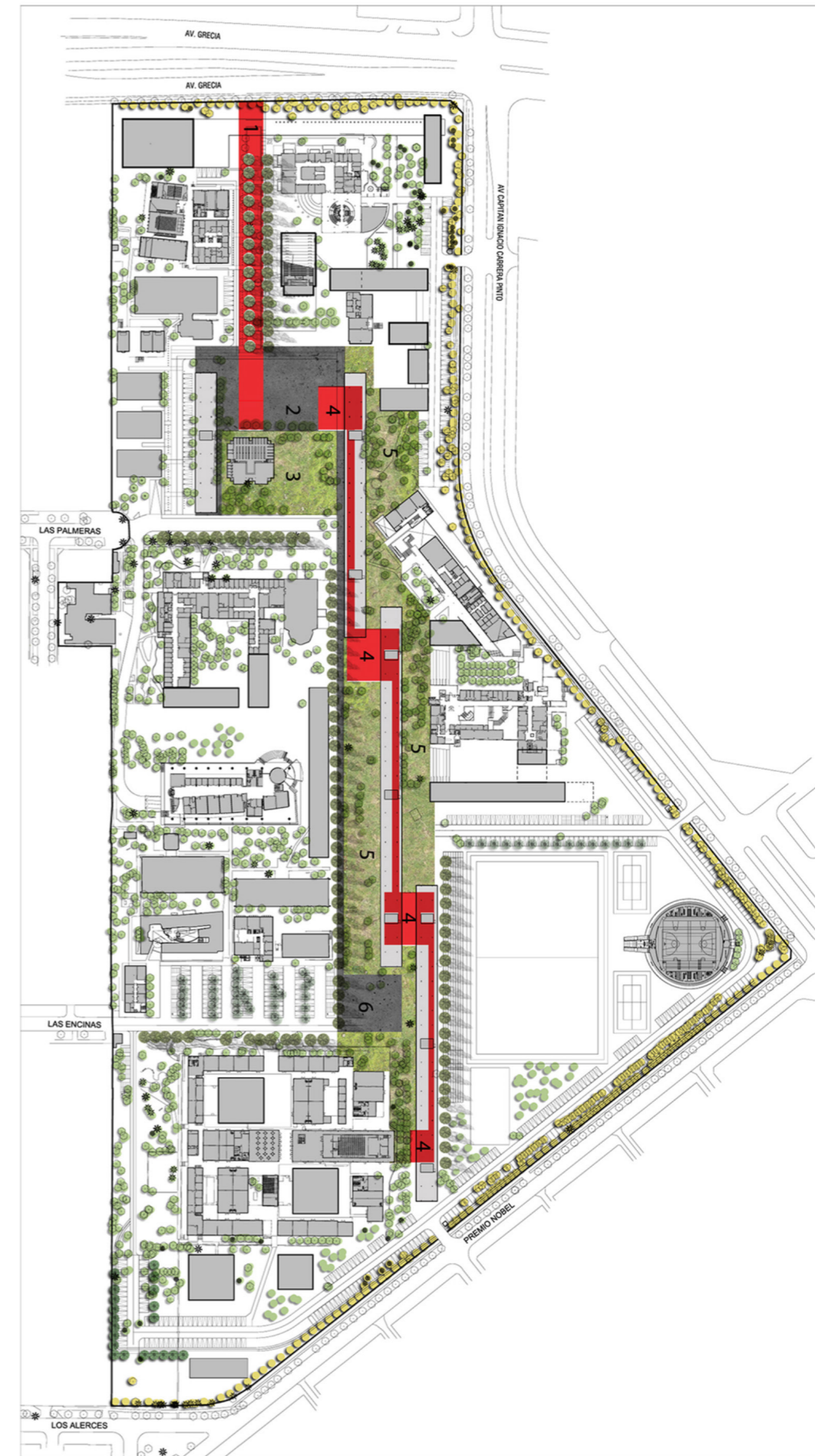
14. Iniciativa Bicentenario Campus Juan Gómez Millas, Un proyecto para Chile. Diciembre de 2009.

15. Plan Maestro Juan Gómez Millas, en <http://revistaca.cl/portada-revista-ca-153/dossier-de-obras-portada/dossier-07-plan-maestro-campus-juan-gomez-millas/>

16. Imágenes y texto: Plan Maestro Juan Gómez Millas, Consultora Gubbins



Plano general Plan Maestro. Fuente: Plan Maestro Juan Gómez Millas, Consultora Gubbins



Propuesta de áreas verdes. Fuente: Plan Maestro Juan Gómez Millas, Consultora Gubbins



Aularios. Fuente: MARSINO Arquitectos



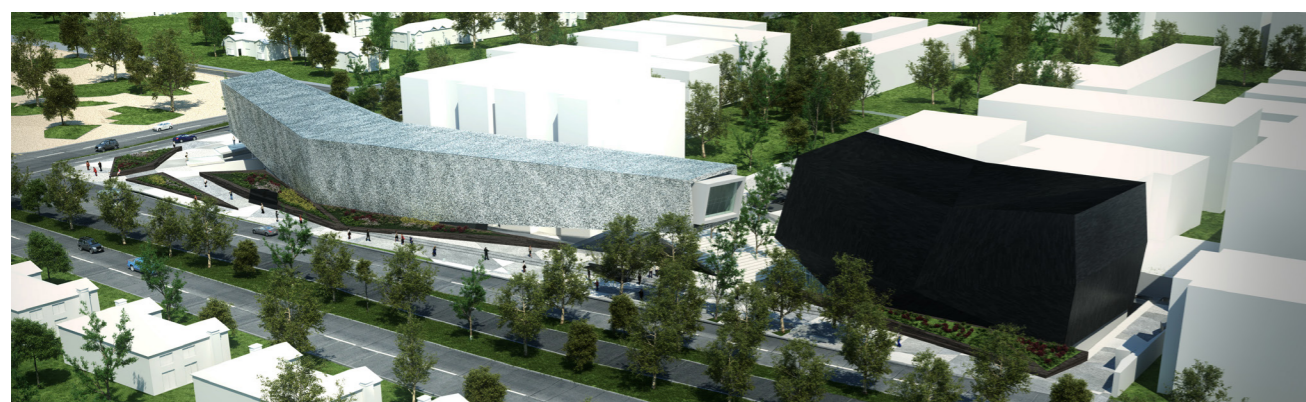
Facultad ciencias sociales Fuente: MARSINO Arquitectos



Proyecto Plataforma cultural Fuente: Centro proyectos externos FAU



Casino Las Encinas Fuente: Cristobal Palma / Estudio Palma, Nicolas Rupcich



Proyecto Plataforma Cultural Fuente: Centro proyectos externos FAU

Consideraciones

Como parte fundamental de la propuesta de Plan Maestro es importante destacar el reconocimiento de un eje articulador central en torno al cual se organizan las distintas unidades académicas, el cual toma fuerza como elemento integrador presentando el campus como una totalidad y no como una sumatoria de facultades aisladas. Además, adquieren gran relevancia los edificios de aularios propuestos cuyo emplazamiento y forma surgen como respuesta a la condición lineal del recorrido principal adaptándose e integrándose a él fortaleciendo la continuidad del campus en sentido norte-sur. Los aularios, aquellos edificios de uso compartido entre todas las unidades académicas, destacan por su condición longitudinal y horizontal de baja altura integrándose al sistema de recorridos, áreas verdes e infraestructura académica conformando la nueva imagen arquitectónica común e integradora de todo el campus.

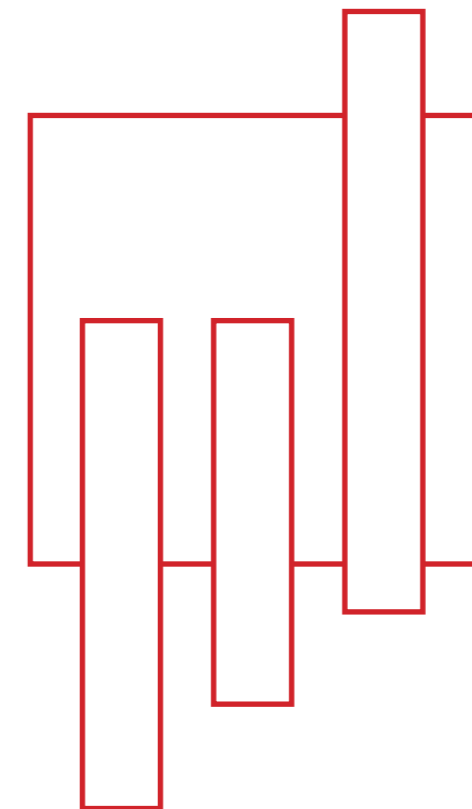
Otro aspecto destacable es el fortalecimiento de los espacios exteriores y las áreas verdes dentro del campus, entendidos como el espacio primordial para la recreación y libre expresión de los estudiantes reforzando así la identidad interdisciplinaria y pluralista que caracteriza al conjunto.

Finalmente, si bien el Plan Maestro reconoce la situación norte hacia Av. Grecia definiendo un edificio fachada que potencia la imagen urbana e institucional de la universidad, el proyecto no se hace cargo del extremo sur actualmente sin identidad y desvinculado de los espacios y recorridos del campus. Esta área, actualmente sin un plan de desarrollo futuro, presenta gran potencial para consolidarse como remate sur del campus mediante el aprovechamiento e integración de sus espacios actualmente segregados, rescatando y tomando como génesis el edificio existente de la facultad de artes sede Las Encinas.

Capítulo 4: **El proyecto | Una facultad integrada**

Idea de proyecto

1. Escala campus: Emplazamiento
2. Escala facultad: La preexistencia
3. Escala proyecto: Espacio, función y estructura



Idea de proyecto | Integración, una facultad interdisciplinaria

El proyecto propone la agrupación e integración de todas las escuelas de la facultad de Artes mediante una propuesta de renovación y obra nueva que nace a partir de la sede preexistente Las Encinas, conformando así un núcleo de enseñanza, creación y difusión artística interdisciplinaria consolidado en el sector sur del campus Juan Gómez Millas.

A modo global, se propone un proyecto que le entregue identidad, carácter y un nuevo uso a esta área del campus, rescatando y haciéndose parte del edificio existente mejorando sus espacios y fortaleciendo la presencia e integración de éste frente al campus.

Esta propuesta de integración se aborda a partir de tres escalas que serán explicadas y profundizadas en el desarrollo de este capítulo.

Estas corresponden a:

1. Escala campus: emplazamiento

Una vez estudiado el plan maestro y comprendidas las características propias del campus y del lugar, se identifica una estructura mayor que organiza e integra el conjunto a partir de un eje central que organiza las distintas unidades académicas. El proyecto responde a esta lógica, proponiendo un gesto que rescata el sitio sur abandonado reconociendo el edificio existente y vinculándose con el campus a partir de los conceptos de integración, continuidad formal y continuidad del recorrido.

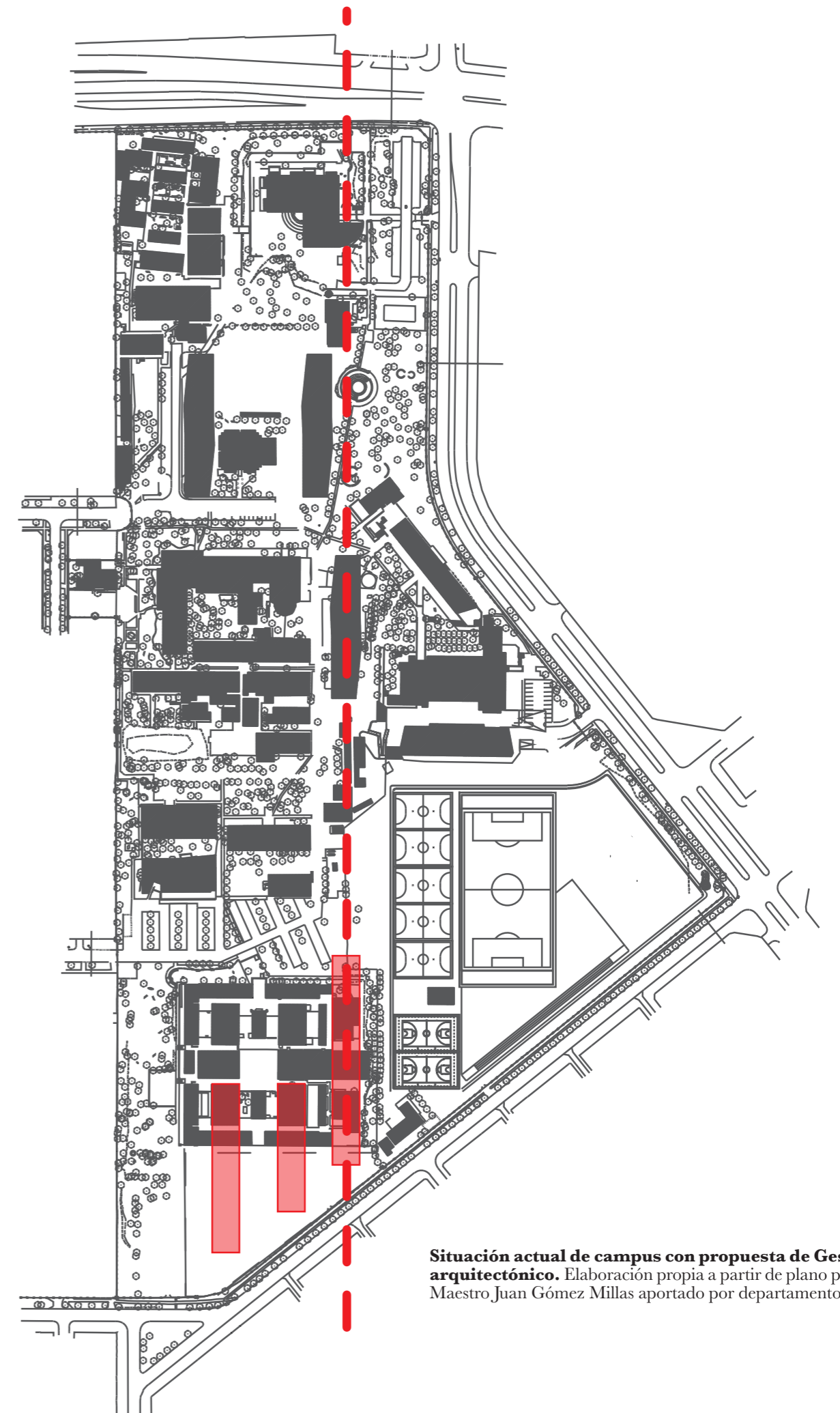
2. Escala facultad: la preexistencia

Los criterios de integración y continuidad se aplican en este segundo nivel de escala proyectual en donde se concibe una nueva propuesta de facultad a partir del edificio preexistente. A partir de él, se identifican y rescatan sus atributos

arquitectónicos como potenciales elementos que propicien la fluidez e integración espacial entre la nueva infraestructura y la preexistente.

3. Escala proyecto: espacialidad y funcionalidad

Aplicando el concepto de integración en los espacios y desarrollo funcional del edificio, se proponen distintos espacios de integración y uso común, tanto exteriores como interiores, que relacionan y articulan las distintas áreas académicas que se desarrollan en la facultad. Estos espacios estructuran espacialmente el proyecto y definen aquellas instancias de recorrido, encuentro e intercambio interdisciplinario que fundamentan la propuesta arquitectónica.



Situación actual de campus con propuesta de Gesto arquitectónico. Elaboración propia a partir de plano plan Maestro Juan Gómez Millas aportado por departamento de

Escala campus: El terreno

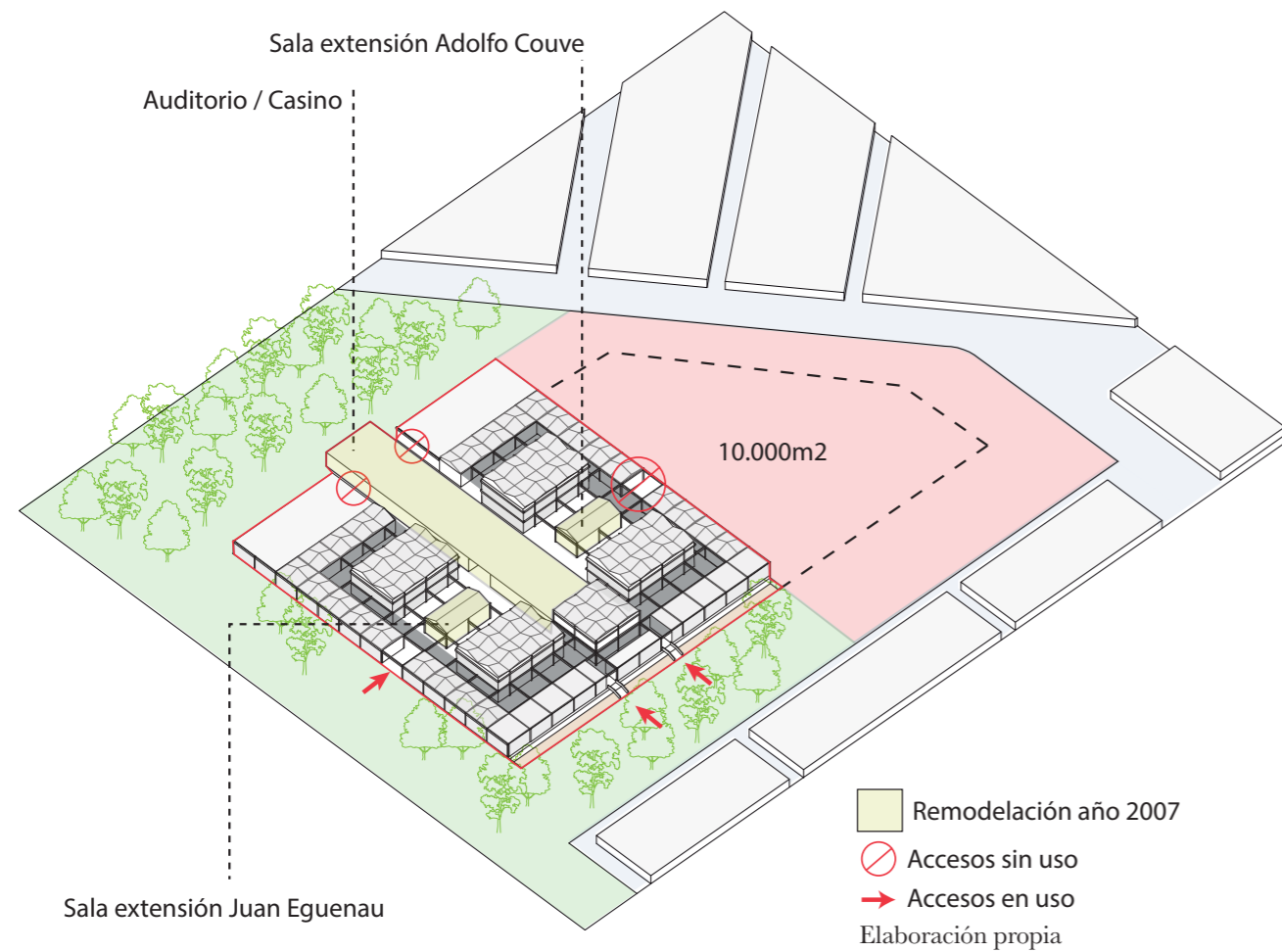
De acuerdo al plan Regulador Comunal de Ñuñoa, el Campus Juan Gómez Millas corresponde a Equipamiento Intercomunal. Como plantea el documento, “estos centros deberán ser establecidos por los Planes reguladores Comunales, con el objetivo de fortalecer la identidad de los centros poblados a través de la conservación, protección y mejoramiento de la edificación de carácter patrimonial. Asimismo, los Planes Reguladores Comunales deberán reconocer la existencia, magnitud y localización de estas zonas en las que se estimulará el desarrollo de actividades de carácter cultural, científicas y/o turísticas, que consideren espacios libres o arborizados que permitan potenciar o reforzar el valor de su entorno”¹⁷

Alturas máxima: no existe altura máxima permitida, rige lo establecido en la OGUC. Se aplican distanciamientos y rasante de 70° hacia el deslinde o eje de la calzada según corresponda.

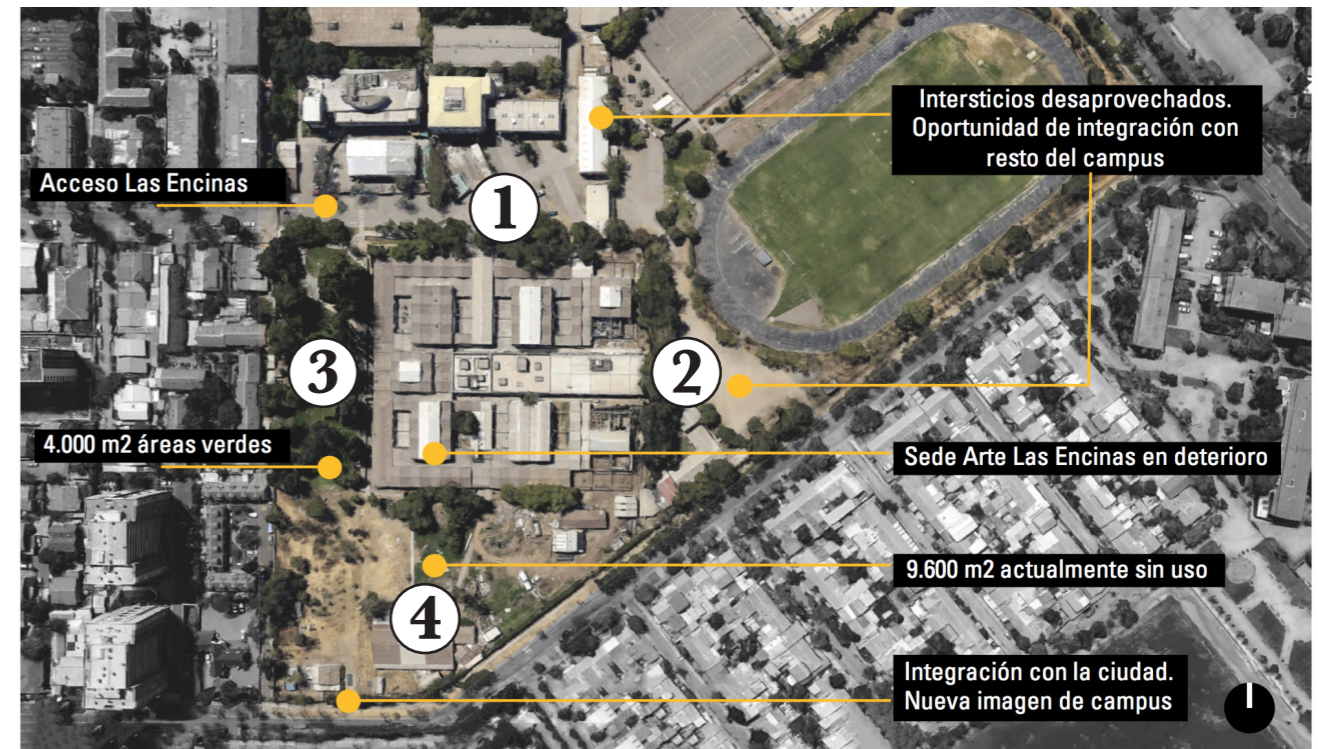
Rasantes: 70° según lo establecido en el Art. 2.6.3 de la OGUC .

Distanciamientos: según lo establecido en el Art. 2.6.3 de la OGUC

El edificio existente tiene una superficie de 10.635m² y el área libre a intervenir 10.000m² aprox.



17. Plan Regulador Metropolitano de Santiago



Elaboración propia

1. Frontis hacia campus



Elaboración propia

2. Límite Facultad / canchas



Elaboración propia

3. Parque existente



Elaboración propia

4. Terreno abandonado



Elaboración propia

Escala facultad: Edificio preexistente Las Encinas

Como centro de esta área se ubica la sede Las Encinas, edificio a partir del cual se origina el nuevo proyecto de facultad. La historia de este edificio se remonta al inicio de la década de los setenta cuando el presidente Salvador Allende le encargó al arquitecto Ricardo Alegría un proyecto para albergar las nuevas dependencias del Departamento de Artes Plásticas recientemente afectado por un incendio en su sede del Parque Forestal. Tras el golpe militar estas construcciones se paralizaron quedando inconclusas hasta su última remodelación en el año 2007 por parte de los arquitectos Albert Tidy y Emilio Marín.¹⁸

Este proyecto de rehabilitación le entregó nuevas esperanzas a una facultad que hasta entonces se había mantenido prácticamente en el olvido. Mediante la propuesta de un nuevo casino, dos auditorios, nuevas salas de extensión y un patio inglés que mejoró las condiciones de ventilación e iluminación de las salas subterráneas, la facultad definió el inicio de una etapa de desarrollo y nuevos espacios de calidad para la facultad y todo el campus.



Fuente: Nicolas Rupcich



Fuente: Nicolas Rupcich



Elaboración propia



Elaboración propia

18. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/750199/auditorio-y-remodelacion-facultad-de-artes-universidad-de-chile-emilio-marin-albert-tidy>



Elaboración propia.
Acceso



Elaboración propia
Pacios



Elaboración propia
Pasillo



Elaboración propia
Pacios



Elaboración propia
Patio Inglés

Estado actual de la infraestructura

Después de una serie de visitas a la facultad y tras haber conversado con alumnos de las diferentes carreras de Las Encinas, es posible identificar ciertos aspectos asociados a la infraestructura y uso de sus espacios que atentan contra de la propuesta de una facultad de buen nivel para la universidad de Chile. De las tres sedes que conforman la Facultad de Artes, se puede afirmar que Las Encinas es la que se encuentra en mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades académicas, sin embargo, presenta importantes deficiencias que el proyecto pretende solucionar. Estas corresponden a:

A. Dispersión programática:

- El programa administrativo de la facultad se encuentra disperso en distintos espacios del edificio sin lógica de orden ni organización funcional. Esto genera cruces programáticos conflictivos que impiden un óptimo desarrollo de las actividades. Por ejemplo, talleres de materiales y herramientas próximos a oficinas de decanato y secretaría de estudios generando problemas de acústica y suciedad, entre otros.

Propuesta: Reordenamiento programático que reconozca los requerimientos específicos tanto del programa existente como de los nuevos espacios incorporados.

B. Deterioro de cubiertas:

- Hasta el día de hoy el edificio mantiene sus cubiertas originales de zinc a cuatro aguas con bajada de aguas lluvias por los recintos al interior de la estructura metálica. Estas cubiertas se encuentran muy deterioradas y últimamente se han realizado diversos arreglos provisorios que no han dado los resultados esperados. Las salas de clases se llueven afectando los trabajos y la habitabilidad de los recintos, además de no estar

debidamente aisladas.

Propuesta: Reemplazar las cubiertas originales por una solución de “techo cajón” con pendiente para aguas lluvias hacia el exterior que asegure condiciones óptimas de aislación y habitabilidad.

- Las circulaciones exteriores también mantienen sus cubiertas originales las cuales corresponden a planchas de Asbesto Cemento. Éstas, además de estar actualmente prohibidas debido a su toxicidad, se encuentran muy deterioradas y han sido escasamente mantenidas, transformando los pasillos en áreas sucias, oscuras y de muy baja calidad espacial.

Propuesta: Reemplazar las cubiertas de asbesto cemento por una estructura metálica liviana que proteja del sol y la lluvia permitiendo el ingreso de luz natural al pasillo, entregándoles una nueva identidad y carácter dentro de la propuesta de facultad.

C. Inexistencia de espacios de ocio y recreación:

- La facultad no presenta ningún espacio destinado exclusivamente al encuentro, descanso y permanencia en un lugar protegido. Actualmente esas actividades se llevan a cabo en distintos lugares ya sea la misma sala de clases, en los talleres de trabajo o de manera dispersa en el parque.

Propuesta: Plantear un nuevo proyecto de facultad que se estructure a partir de espacios comunes de uso libre concebidos como núcleos de sinergia e intercambio disciplinar. Espacios interiores, exteriores y semi-exteriores a total disposición de los estudiantes y que respondan a las diferentes oportunidades espaciales y programáticas de la facultad.



Elaboración propia



Elaboración propia



Elaboración propia



Elaboración propia

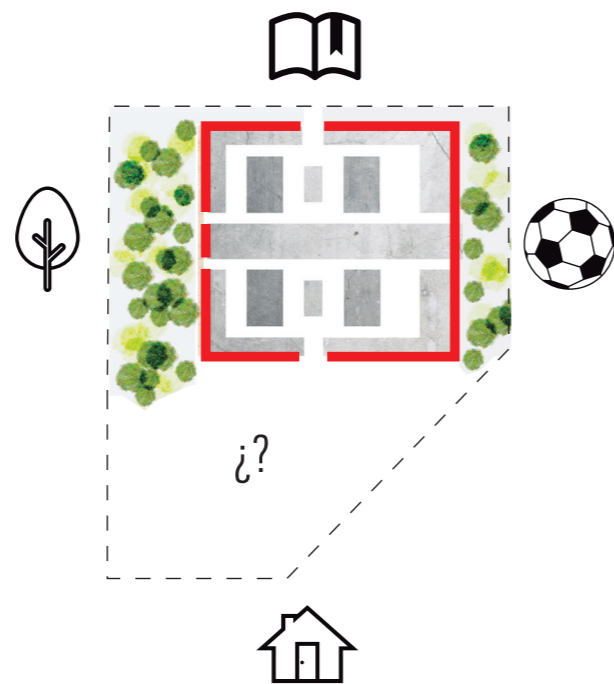


Elaboración propia

En la búsqueda por establecer una relación integrada en tanto forma, función y programa entre obra nueva y edificio existente, el proyecto se aborda como una totalidad y no como un anexo independiente a la situación actual. De esta manera, el nuevo proyecto para la facultad de artes se concibe y fundamenta a partir de la situación preexistente identificando en ella cinco criterios principales que se potencian y aplican en la propuesta dando respuesta a la forma, accesibilidad y espacialidad del proyecto en su conjunto. Estos criterios corresponden a:

1. Contexto

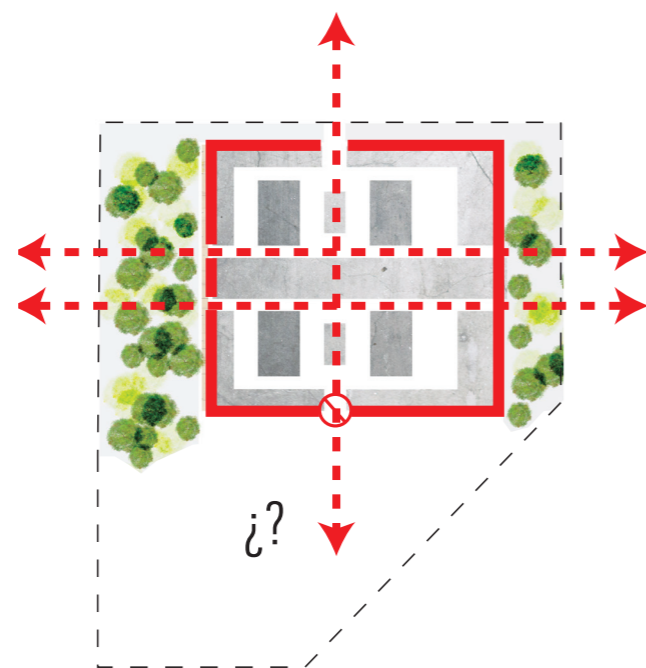
- El edificio existente forma parte de un contexto mayor identificado como el campus Juan Gómez Millas, sin embargo, éste se encuentra en el extremo sur rodeado por distintas situaciones que actualmente no están reconocidas, aislándose de su entorno y desvinculándose de la estructura mayor del campus. Hacia el norte la facultad se enfrenta al campus y su recorrido principal, vínculo actualmente obstruido por construcciones temporales, al sur éste se ubica frente a un área abandonada que define el límite sur entre el campus y la ciudad; hacia el poniente éste se enfrenta al parque existente y hacia el oriente se identifica una condición de borde definida por un cerco que divide negativamente los espacios de la facultad con el campus deportivo



Objetivo: Reconocer las diferentes situaciones que presenta el contexto y trabajar los distintos frentes de la propuesta de modo que sean integrados y reconocidos.

2. Borde y permeabilidad

- El edificio existente se configura a partir de un borde perimetral que contiene los distintos espacios y recintos de la facultad. Este borde, entendido como un “anillo que integra”, es permeado en sentido longitudinal por un eje central que define el acceso y el recorrido principal de la facultad, y en sentido transversal, por dos ejes que relacionan los espacios de la facultad en dirección oriente-poniente entre el campus deportivo y el parque, respectivamente.



Objetivo: Reconocer y potenciar los recorridos existentes haciéndolos parte de la nueva propuesta, además del borde construido como recurso arquitectónico que contiene e integra un conjunto.



2. Horizontalidad

- La facultad de artes se caracteriza por ser un edificio de baja altura extendido en un amplio terreno. Su arquitectura, contenida y de líneas que tienden a la horizontalidad, conforma un edificio de bajo perfil que se resguarda con tímida presencia dentro de un área apartada del campus.

Objetivo: Fortalecer la presencia e imagen de la facultad frente al campus conservando la escala y condición horizontal que lo caracteriza, resguardando así su relación con el borde y las áreas verdes que lo rodean.

4. Condición interior

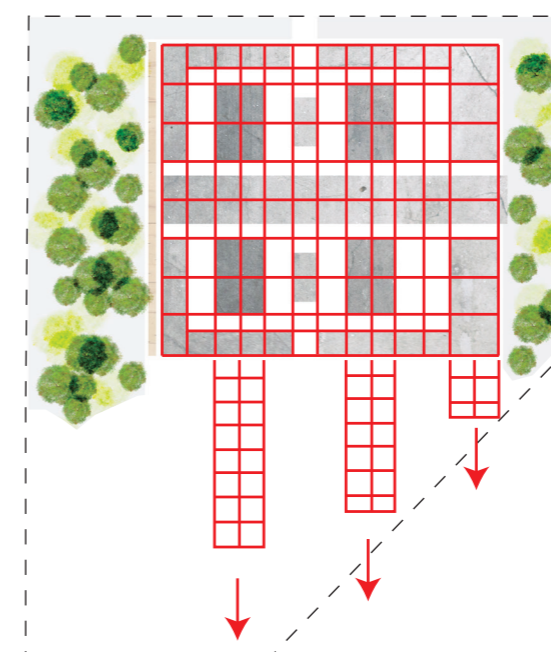
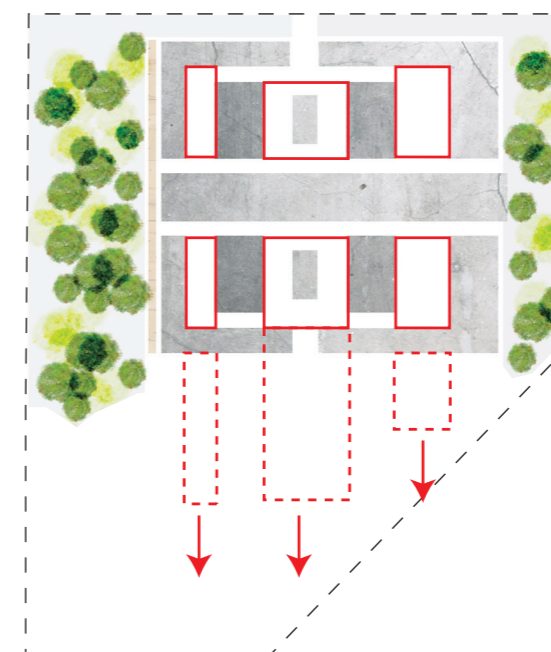
- Una vez traspasado el perímetro de la facultad, en el interior de ésta es posible reconocer un sistema de patios que relacionan todo el conjunto los cuales se pueden definir como la trama virtual que integra el espacio interior de la facultad. A través de estos patios se accede a los distintos recintos del conjunto los cuales potencialmente podría ser utilizados como extensión del espacio interior dando lugar a diferentes actividades académicas y recreativas. En la actualidad no poseen sombra ni mobiliario que permita la permanencia, siendo finalmente espacios de tránsito y depósito de trabajos y materiales.

Objetivo: reconocer el valor de estos espacios exteriores recuperando su uso y haciéndolos parte de la nueva propuesta.

5. Estructura

- El edificio existente presenta una estructura de acero a la vista definida por vigas y pilares que conforman un sistema de pórticos de módulo 7.66 x 7.66. Esta estructura, actualmente en buen estado, otorga una imagen de unidad a todo el conjunto y presenta una valiosa oportunidad de crecimiento a partir del módulo.

Objetivo: Conservar el mismo criterio y módulo estructural definiendo una propuesta de crecimiento homogéneo a partir de la lógica preexistente.





Terreno de la nueva propuesta. Elaboración propia



Terreno de la nueva propuesta. Elaboración propia



Terreno de la nueva propuesta. Elaboración propia



Terreno de la nueva propuesta. Elaboración propia



Terreno de la nueva propuesta. Elaboración propia

Propuesta de programa

Administración y dirección superior

| | |
|----------------------------------------------|----------------|
| Oficina decana: | 25 mt2 |
| Oficina vicedecano: | 20 mt2 |
| Oficina director económico y administrativo: | 15 mt2 |
| Oficina Relaciones internacionales: | 15 mt2 |
| Oficina directora jurídica: | 15 mt2 |
| Oficina director escuela de artes: | 15 mt2 |
| Oficina director académico: | 15 mt2 |
| Oficina subdirector de proyectos: | 15 mt2 |
| Sala de espera: | 40 mt2 |
| Secretaría década y director académico: | 25 mt2 |
| Sala de consejo: | 45 mt2 |
| Sala de reuniones: 3 salas de 25 mt2 | 75 mt2 |
| Archivo: | 25 mt2 |
| Baños H y M: | 20 mt2 |
| Baño decana: | 7 mt2 |
| Kitchenette: | 6 mt2 |
| Subtotal: | 378 mt2 |

Atención estudiantes

| | |
|---------------------------------------------|----------------|
| Sala de espera: | 40 mt2 |
| Baños H y M: | 20 mt2 |
| Baño personal H y M: | 20 mt2 |
| Sala reuniones: | 25 mt2 |
| Sala atención público: 3 salas de 12 mt2 | 36 mt2 |
| Kitchenette: | 9 mt2 |
| Secretaría escuela de artes: | 25 mt2 |
| Oficina secretaria de estudios: | 40 mt2 |
| Archivo: | 25 mt2 |
| Oficina director bienestar estudiantil: | 15 mt2 |
| Oficina asistente social: 2 salas de 12 mt2 | 24 mt2 |
| Oficina asistente social de personal: | 12 mt2 |
| Oficina psicólogo: | 12 mt2 |
| Sala de atención: | 9 mt2 |
| Sala de espera: | 12 mt2 |
| Oficina administración de salas: | 9 mt2 |
| Subtotal: | 333 mt2 |

Debido a la envergadura de la propuesta y considerando el tiempo acotado de desarrollo que requiere el proyecto de título para un óptimo resultado, se ha optado por desarrollar hasta el nivel de detalle el área correspondiente netamente al programa académico y práctico. El área administrativa y de servicios se plantea a modo de zonificación como partido general. **En rojo se indica el programa a desarrollar en el proyecto.**

Complementado con diversas conversaciones con estudiantes, profesores y funcionarios de la Facultad de Artes, la elaboración del programa se hizo principalmente partir de la información obtenida por parte del Centro de proyectos Externos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, departamento que aportó el programa propuesto para el anteproyecto realizado en 2014 el cual finalmente no se concretó.

A partir de ese documento, el cual propone programa no aplicado en el caso de este proyecto (departamento de Postgrado y Extensión), se realizó un trabajo de depuración, propuesta y organización que definió el siguiente listado definitivo:

Biblioteca, Mediateca

| | |
|-------------------------------------|----------------|
| Sala de lectura: | 340 mt2 |
| Salas de estudio: 10 salas de 8 mt2 | 80 mt2 |
| Depósito de libros: | 180 mt2 |
| Puestos de computación: | 60 mt2 |
| Centro de documentación musical: | 20 mt2 |
| Lockers y control acceso: | 12 mt2 |
| Centro de recursos informáticos: | 20 mt2 |
| Oficina jefe biblioteca: | 15 mt2 |
| Oficina director revista musical: | 12 mt2 |
| Oficina archivo musical: | 15 mt2 |
| Archivo revista musical: | 20 mt2 |
| Atención público: | 25 mt2 |
| Depósito archivo musical: | 100 mt2 |
| Bodega: | 50 mt2 |
| Oficinal catálogo: | 12 mt2 |
| Subtotal: | 961 mt2 |

Casino y servicios de personal

| | |
|---------------------------|----------------|
| Cocina: | 90 mt2 |
| Comedor: | 450 mt2 |
| Baños H y M: | 20 mt2 |
| Oficina Inventario: | 20 mt2 |
| Bodega inventario: | 60 mt2 |
| Baños de personal: H y M: | 20 mt2 |
| Camarines personal: | 25 mt2 |
| Comedor de personal: | 60 mt2 |
| Subtotal: | 745 mt2 |

Auditorio

| | |
|----------------------------------------------|------------------|
| Auditorio para 350 personas: | 450 mt2 |
| Foyer / Hall acceso + boletería y cafetería: | 290 mt2 |
| Baños público H y M: | 45 mt2 |
| Bodega escenografía y vestuario: | 114 mt2 |
| Bodega iluminación: | 60 mt2 |
| Camarines y baños actores H y M: | 128 mt2 |
| Sala de control iluminación y sonido: | 10 mt2 |
| Backstage, maquillaje y vestuario: | 120 mt2 |
| Subtotal: | 1.217 mt2 |

Departamento de artes plásticas

| | |
|--------------------------------------------------|----------------|
| Oficina jefe carrera artes plásticas: | 12 mt2 |
| Oficina jefe carrera teoría e historia del arte: | 12 mt2 |
| Archivo: | 20 mt2 |
| Oficina Director: | 15 mt2 |
| Oficina subdirector: | 12 mt2 |
| Secretaria departamento: | 9 mt2 |
| Oficina coordinadores: | 15 mt2 |
| Baños dirección: | 15 mt2 |
| Sala de profesores: | 30 mt2 |
| Oficina profesores: | 90 mt2 |
| Baños profesores: | 20 mt2 |
| Kitchenette: | 6 mt2 |
| Subtotal área administrativa: | 250 mt2 |

| | |
|-------------------------------------------|------------------|
| Taller de serigrafía: 2 salas de 112 mt2 | 224 mt2 |
| Taller de xilografía: | 112 mt2 |
| Taller de escultura: 2 salas de 112 mt2 | 224 mt2 |
| Taller de grabado: 3 salas de 112 mt2 | 336 mt2 |
| Taller de instalación: 3 salas de 112 mt2 | 336 mt2 |
| Taller de pintura: 6 salas de 112 mt2 | 672 mt2 |
| Taller de color: | 53 mt2 |
| Taller de restauración: | 80 mt2 |
| Taller de orfebrería: | 53 mt2 |
| Taller de cerámica: | 53 mt2 |
| Taller de fotografía: | 53 mt2 |
| Salas teóricas: 3 salas de | 52 mt2 |
| Bodega de insumos: | 30 mt2 |
| Subtotal área académica: | 2.278 mt2 |
| TOTAL DEP. ARTES VISUALES: | 2.528 mt2 |

Departamento de teatro

| | |
|--------------------------------------------|--------|
| Oficina jefe de carrera actuación teatral: | 12 mt2 |
| Oficina jefe de carrera Diseño teatral: | 12 mt2 |
| Archivo: | 20 mt2 |
| Oficina Director: | 15 mt2 |
| Oficina subdirector: | 12 mt2 |
| Secretaria departamento: | 9 mt2 |
| Oficina coordinadores: | 15 mt2 |

| | |
|--------------------------------------|----------------|
| Baños dirección: | 15 mt2 |
| Sala de profesores: | 30 mt2 |
| Oficina profesores: | 90 mt2 |
| Baños profesores: | 20 mt2 |
| Kitchenette: | 6 mt2 |
| Subtotal área administrativa: | 250 mt2 |

| | |
|------------------------------------------------|------------------|
| Taller de sastrería: | 45 mt2 |
| Taller de iluminación: | 60 mt2 |
| Taller de construcción: | 70 mt2 |
| Estudio audiovisual: | 60 mt2 |
| Salas de clases actuación: 5 salas de 60 mt2 | 300 mt2 |
| Salas clases diseño teatral: 4 salas de 60 mt2 | 240 mt2 |
| Sala de movimiento: | 200 mt2 |
| Salas de clases teóricas: 4 salas de 40 mt2 | 160 mt2 |
| Sala de maquillaje: | 25 mt2 |
| Bodega de insumos: | 30 mt2 |
| Subtotal área académica: | 1.190 mt2 |
| TOTAL DEPARTAMENTO TEATRO: | 1.440 mt2 |

Departamento de danza

| | |
|--------------------------------------|----------------|
| Oficina jefe de carrera: | 12 mt2 |
| Oficina Director: | 15 mt2 |
| Oficina subdirector: | 12 mt2 |
| Secretaria departamento: | 9 mt2 |
| Oficina coordinadores: | 15 mt2 |
| Baños dirección: | 15 mt2 |
| Sala de profesores: | 30 mt2 |
| Oficina profesores: | 90 mt2 |
| Archivo: | 20 mt2 |
| Baños profesores: | 20 mt2 |
| Kitchenette: | 6 mt2 |
| Subtotal área administrativa: | 244 mt2 |

| | |
|----------------------------------------------|------------------|
| Salas de clases teóricas: 2 salas de 40 mt2 | 80 mt2 |
| Salas de clases de danza: 6 salas de 180 mt2 | 1080 mt2 |
| Bodega de implementos: | 30 mt2 |
| Subtotal área académica: | 1.190 mt2 |
| TOTAL DEPARTAMENTO DANZA: | 1.434 mt2 |

Departamento de música

| | |
|-----------------------------------------|----------------|
| Oficina jefe de carrera: | 12 mt2 |
| Oficina Director: | 15 mt2 |
| Oficina subdirector: | 12 mt2 |
| Secretaría departamento: | 9 mt2 |
| Oficina coordinadores: | 15 mt2 |
| Oficina profesores Musicología: | 18 mt2 |
| Oficina profesores Sonido: | 18 mt2 |
| Oficina profesores teoría de la música: | 18 mt2 |
| Baños dirección: | 15 mt2 |
| Sala de profesores: | 30 mt2 |
| Oficina profesores: | 90 mt2 |
| Archivo: | 20 mt2 |
| Baños profesores: | 20 mt2 |
| Kitchenette: | 6 mt2 |
| Subtotal área administrativa: | 298 mt2 |

| | |
|---------------------------------------------|---------|
| Salas de cátedra: 2 salas de 70 mt2 | 140 mt2 |
| Sala de clases de sonido: 2 salas de 45 mt2 | 90 mt2 |
| Sala clases insonorizada: | 45 mt2 |
| Laboratorio electroacústica: | 25 mt2 |
| Cámara anecoica: | 40 mt2 |
| Sala equipos sonido: | 18 mt2 |
| Sala piano: | 30 mt2 |
| Sala violín: 5 salas 20 mt2 | 100 mt2 |
| Sala guitarra: 4 salas 20 mt2 | 80 mt2 |
| Sala violoncello: 3 salas 20 mt2 | 60 mt2 |
| Sala viola: | 20 mt2 |
| Sala contrabajo: 2 salas 20 mt2 | 40 mt2 |
| Sala órgano: | 20 mt2 |
| Sala trompeta: | 20 mt2 |
| Sala saxofón: | 20 mt2 |
| Sala oboe: | 20 mt2 |
| Sala corno: | 20 mt2 |
| Sala fagot: | 20 mt2 |
| Sala clarinete: | 20 mt2 |
| Sala tuba: | 20 mt2 |
| Sala flauta: | 20 mt2 |
| Sala arpa: | 20 mt2 |
| Sala clases instrumentos: 5 salas de 20 mt2 | 100 mt2 |
| Sala música de cámara: 2 salas 20 mt2 | 40 mt2 |

| | |
|--------------------------------------|------------------|
| Sala ensayo: | 180 mt2 |
| Sala percusión grupal: | 60 mt2 |
| Sala opera: | 60 mt2 |
| Sala canto: 3 salas de 20 mt2 | 100 mt2 |
| Salas teóricas: 5 salas de 45 mt2 | 225 mt2 |
| Salas composición: 2 salas de 30 mt2 | 60 mt2 |
| Taller de lutier: | 35 mt2 |
| Laboratorio de sonido: | 30 mt2 |
| Centro tecnológico: | 200m2 |
| Bodega de insumos: | 30 mt2 |
| Subtotal área académica: | 1.968 mt2 |
| TOTAL DEPARTAMENTO MUSICA: | 2.266 mt2 |

Espacios comunes

| | | |
|------------------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------|
| Taller libre: | 340 mt2 | |
| Hall piso zócalo: | 240 mt2 | |
| “Galería Permanente” piso zócalo: | 280 m2 | |
| Espacios de uso libre (trabajo – permanencia): | 1150 mt2 | |
| Sala de presentaciones y exposiciones: | 200 mt2 | |
| Taller de construcción y materiales: | 265 mt2 | |
| Taller de trabajo con madera: | 176 mt2 | |
| Taller de trabajo con metales: | 176 mt2 | Parque: 5.900 mts aprox. |
| Espacio común y oficinas centro alumnos: | 100mt2 | Patios: 2.100 mt2 aprox. |
| Estación enfermería y sala kinesiología: | 100 mt2 | Plaza de las Artes: 2.600 mt2 aprox. |
| Laboratorio de computación: 2 salas de 50 mt2 | 100 mt2 | Ágora y plaza zócalo: 800 mt2 aprox. |
| Librería y Centro de impresión y fotocopiado: | 100 mt2 | Terrazas 3er piso: 860 mt2 aprox. |
| Sala audiovisual: | 60 mt2 | |
| Subtotal espacios de uso común: | 3.287 mt2 | Superficie total exteriores: 12.260 mt2 aprox. |

Superficies totales:

Superficie edificada total: 21.000 mt2 aprox.

Superficie obra nueva: 17.200 mt2 aprox. (a desarrollar)

- 4.000 mt2 aprox. piso zócalo
- 3.500 mt2 aprox. primer piso
- 5.200 mt2 aprox. segundo piso
- 4.500 mt2 aprox. tercer piso
- 6.070 mt2 circulaciones y SSHH (35% de total)

Estrategias de diseño

Determinadas tanto la propuesta conceptual como programática y en conocimiento de aquellos criterios rescatados de la preexistencia, se establecen las siguientes estrategias de diseño que se llevan a cabo para el desarrollo del proyecto:

1. Reconocimiento de un perímetro

- Se identifica el potencial del perímetro como recurso de integración, contención y definición de borde. Un borde que contiene las disciplinas de la facultad pero a su vez es moldeado y permeado por su condición exterior, estableciendo un diálogo entre la unidad-facultad y la totalidad-campus.

2. Liberación y prolongación

- Con el objetivo de extender la trama de patios y recorridos hacia el terreno de la propuesta generando continuidad espacial entre la situación preexistente y la nueva, se demuele la fachada sur junto con las construcciones precarias que actualmente no representan un aporte a la facultad, dejando el espacio libre para los patios y el desarrollo del nuevo edificio.

3. Conformación de zócalo

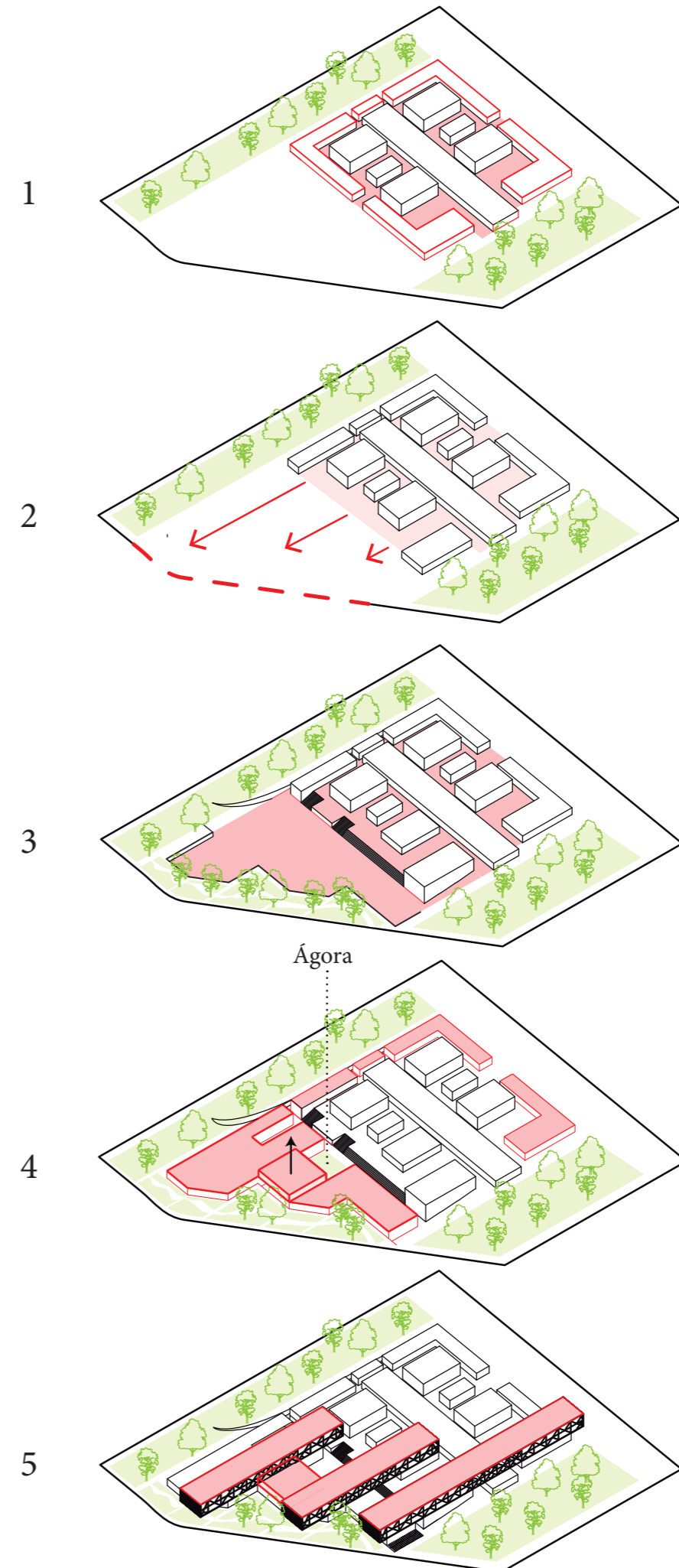
- Dada la amplia superficie requerida según programa y con el fin de no crecer en altura, se define un piso zócalo conformado por espacios interiores de uso común, un espacio exterior central jerárquico (ágora) y espacios intermedios, exteriores y semi-exteriores cuyo desnivel, construido a partir de escaleras y graderías, definen distintas áreas de extensión artística, permanencia y recreación para los alumnos de la facultad. Este espacio define la transición entre lo nuevo y lo antiguo siendo el articulador entre ambas situaciones.

4. Reconfiguración de borde

- Se reconfigura la situación de borde a partir de un volumen que respeta la altura perimetral del edificio existente manteniendo la continuidad en todo el perímetro y respondiendo a la situación del contexto en cada fachada. Este nuevo cuerpo, el cual alberga las plantas del piso zócalo y primero, se concibe como el soporte de aquellos espacios comunes, de recreación, exhibición y encuentro sobre el cual se sustentan las tres grandes áreas artísticas de la facultad: artes escénicas, artes musicales y artes plásticas. Frente al ágora y respondiendo al recorrido principal y permeabilidad del conjunto, se propone liberar la planta a nivel de zócalo “elevando” el volumen permitiendo la continuidad espacial en sentido longitudinal desde la plaza de las artes hacia el ágora y recorrido principal

5. Tres volúmenes

- Finalmente, sobre este cuerpo zócalo se disponen tres volúmenes que nacen a partir de la proyección de las líneas construidas preexistentes y que dan lugar a los espacios específicos para cada carrera. Estos cuerpos horizontales entendidos como edificios contenedores del programa común y específico de cada carrera, se articulan a partir de distintos espacios comunes de recorrido y permanencia que potencian y dan lugar al intercambio interdisciplinar.



Elaboración propia.

Propuesta de partido general

Entendiendo el proyecto de la facultad de artes como una unidad, tanto la preexistencia como la obra nueva se conciben como una propuesta integral y unificada. Evitando que el nuevo edificio se transforme en un anexo desvinculado de la situación actual, se propone un reordenamiento programático a nivel global que busca organizar las diferentes funciones y usos de la facultad actualmente dispersos y desarticulados entre sí. De acuerdo a esto, se propone organizar el proyecto en tres situaciones vinculadas a partir del eje central existente: Institucional – umbral – académica

1. Institucional – Carácter Público | Fachada norte que enfrenta al campus y su recorrido

- Es la fachada de presentación de la facultad frente a del campus y su uso responde a necesidades tanto de los usuarios de la facultad, como también a usuarios del campus y externos a la universidad. Presenta el acceso principal (existente) de la facultad de artes cuya prolongación conforma el recorrido jerárquico que organiza los distintos espacios de la facultad. Esta área presenta aquellas funciones de carácter público y administrativo que se traducen en un cuerpo perimetral más dos centrales que dan lugar a las oficinas administrativas, económicas y docentes, y un cuerpo que emerge enfrentándose al recorrido central del campus albergando el programa de biblioteca y mediateca a disposición de todo público.

2. Umbral – Traspaso | Proyecto de renovación año 2007

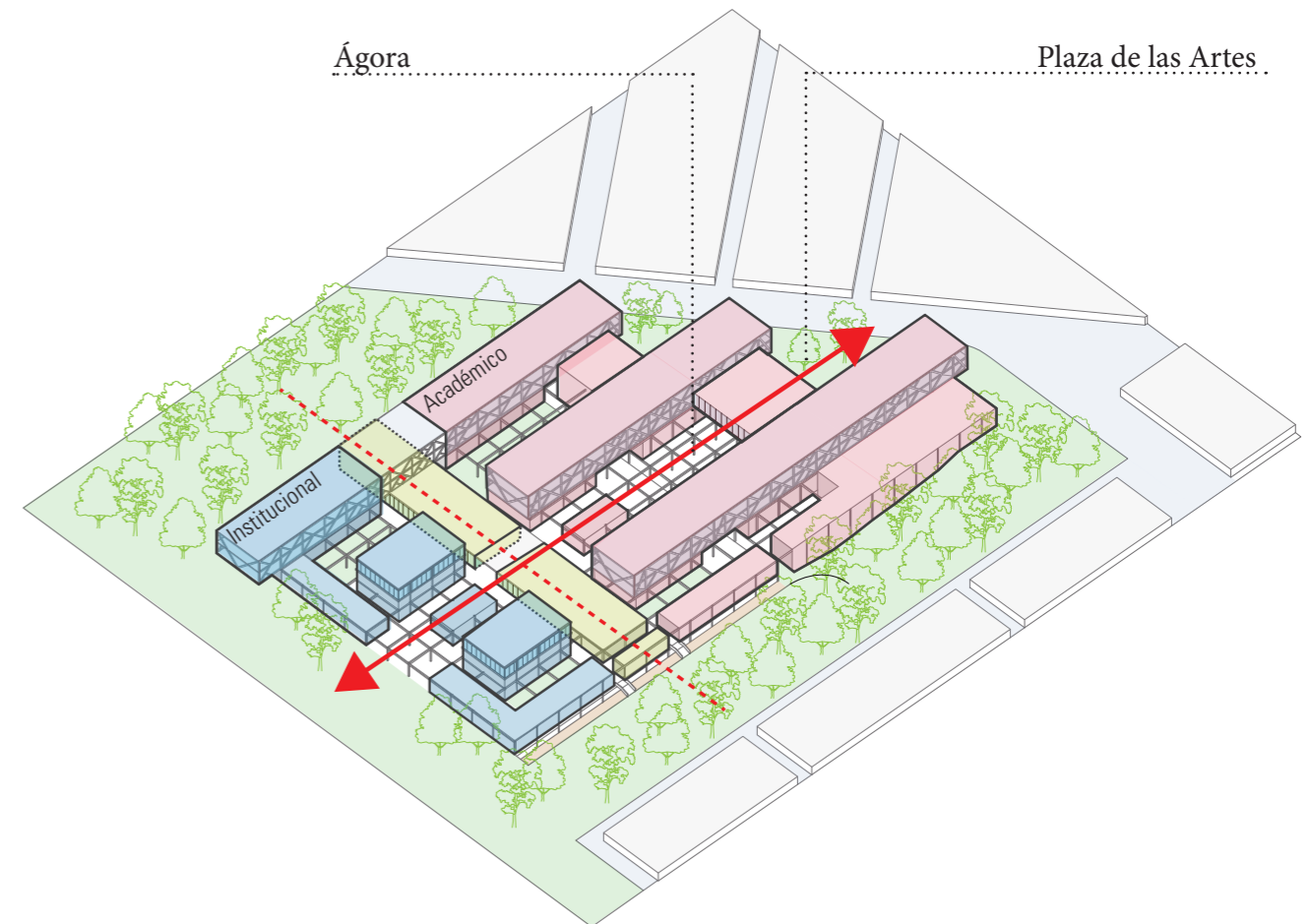
- Este edificio longitudinal de importante presencia dentro del conjunto define una situación de umbral que distingue y separa espacialmente las áreas norte y sur de la facultad. Dado su valor arquitectónico y espacial y el buen estado de sus instalaciones, se decide la conservación en su totalidad. Este edificio es permeado por el recorrido principal de la facultad a través de un espacio cubierto y protegido que da acceso al casino al costado poniente y al auditorio al costado oriente.

3. Académica – Apropiación estudiantil | Remate sur de campus

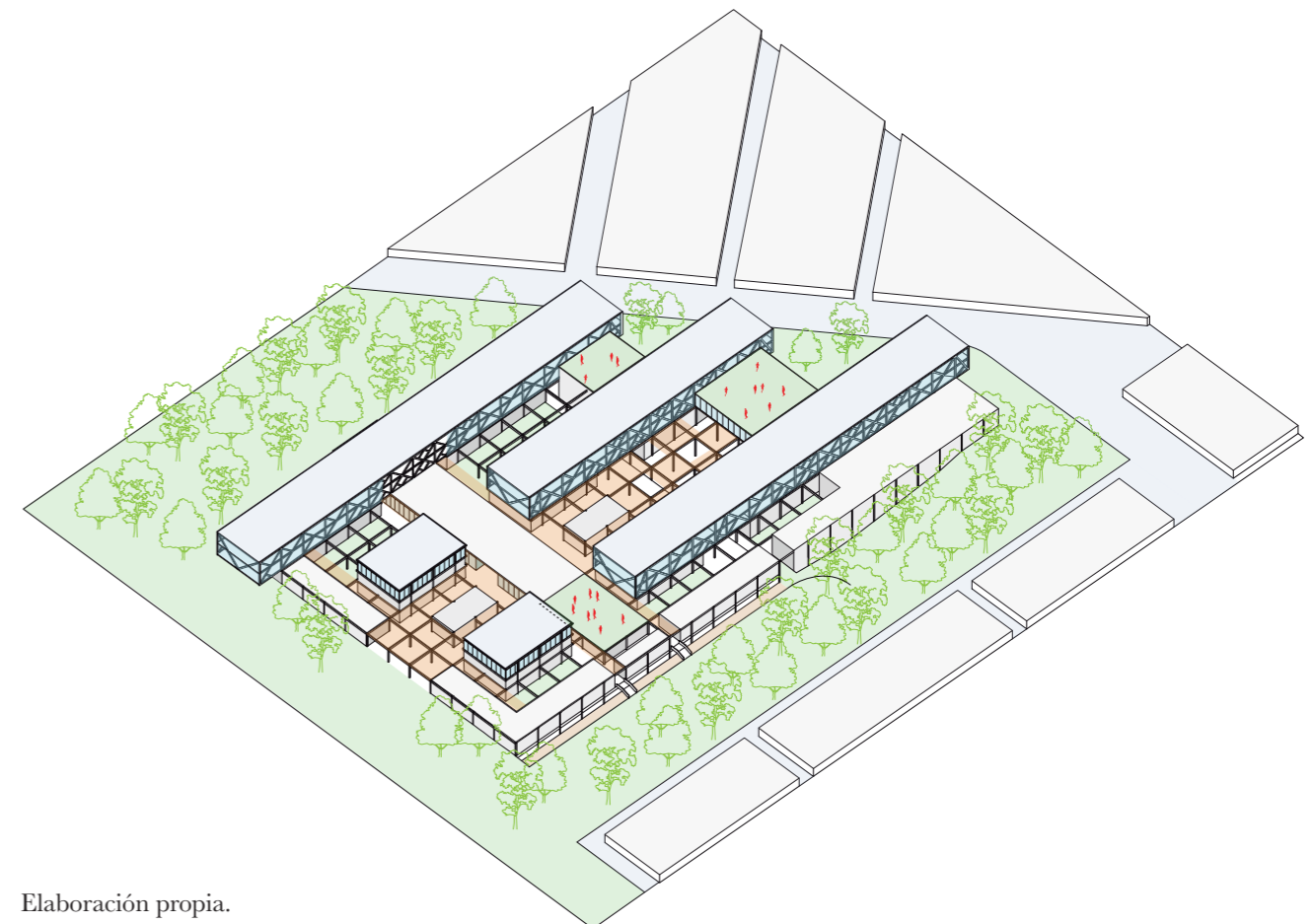
- Traspasado el umbral, esta área alberga aquellos espacios académicos, de encuentro y apropiación para los alumnos y docentes de la facultad, concentrando aquí los distintos talleres, espacios comunes exteriores e interiores, salas teóricas, salas prácticas y espacios específicos para las diferentes disciplinas artísticas de la facultad.

Este ordenamiento espacial y programático se organiza a partir del sistema de circulaciones y patios existentes los cuales se proyectan hacia el área de la propuesta reforzando la intención de continuidad e integración. Con respecto a los recorridos, se mantiene y refuerza el eje central que cruza y conecta el proyecto desde su acceso hasta el Parque de Las Artes a través del ágora y el hall central del nuevo edificio. Además, se conservan los dos ejes transversales que recorren el proyecto en sentido oriente-poniente, incorporando a su vez un tercer eje transversal a través del piso zócalo que integra el ágora y los nuevos espacios exteriores propuestos con el parque y el campus deportivo.

Para estos recorridos se propone una estructura metálica liviana a modo de quiebrasol que reemplaza la cubierta de asbesto existente, definiendo un manto común que unifica la situación interior de patios y circulaciones entre la preexistencia y la obra nueva.

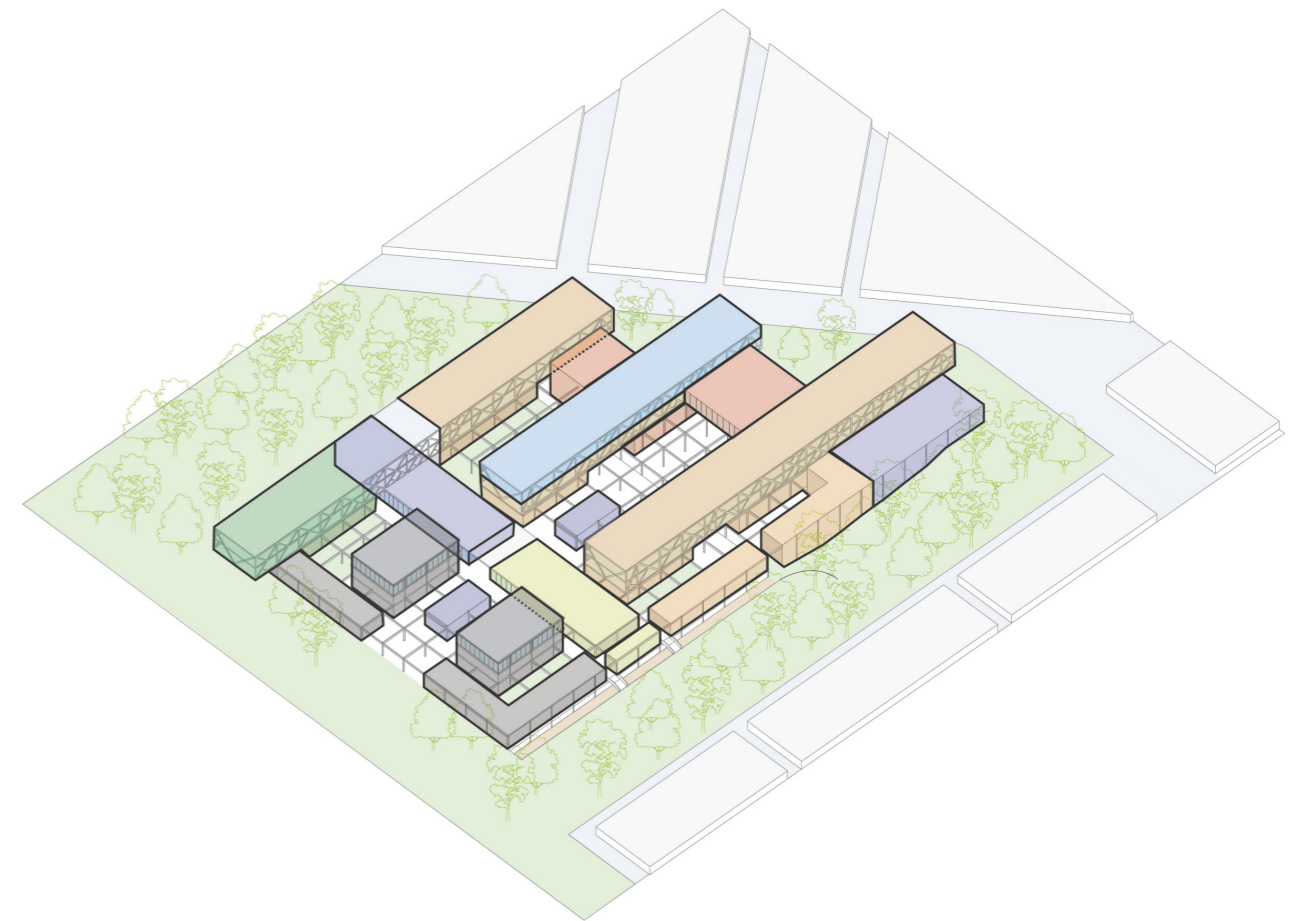


Elaboración propia. **En rojo se indica la zona a desarrollar en el proyecto**



Elaboración propia.

- Práctica | Salas de ensayo y talleres
- Teoría | Salas de clases teóricas en común para todas las carreras
- Auditorio / Teatro / Galerías de exposición
- Espacios comunes de permanencia, ensayo y exposición para todas las carreras
- Casino y área de personal
- Biblioteca / Mediateca
- Administración



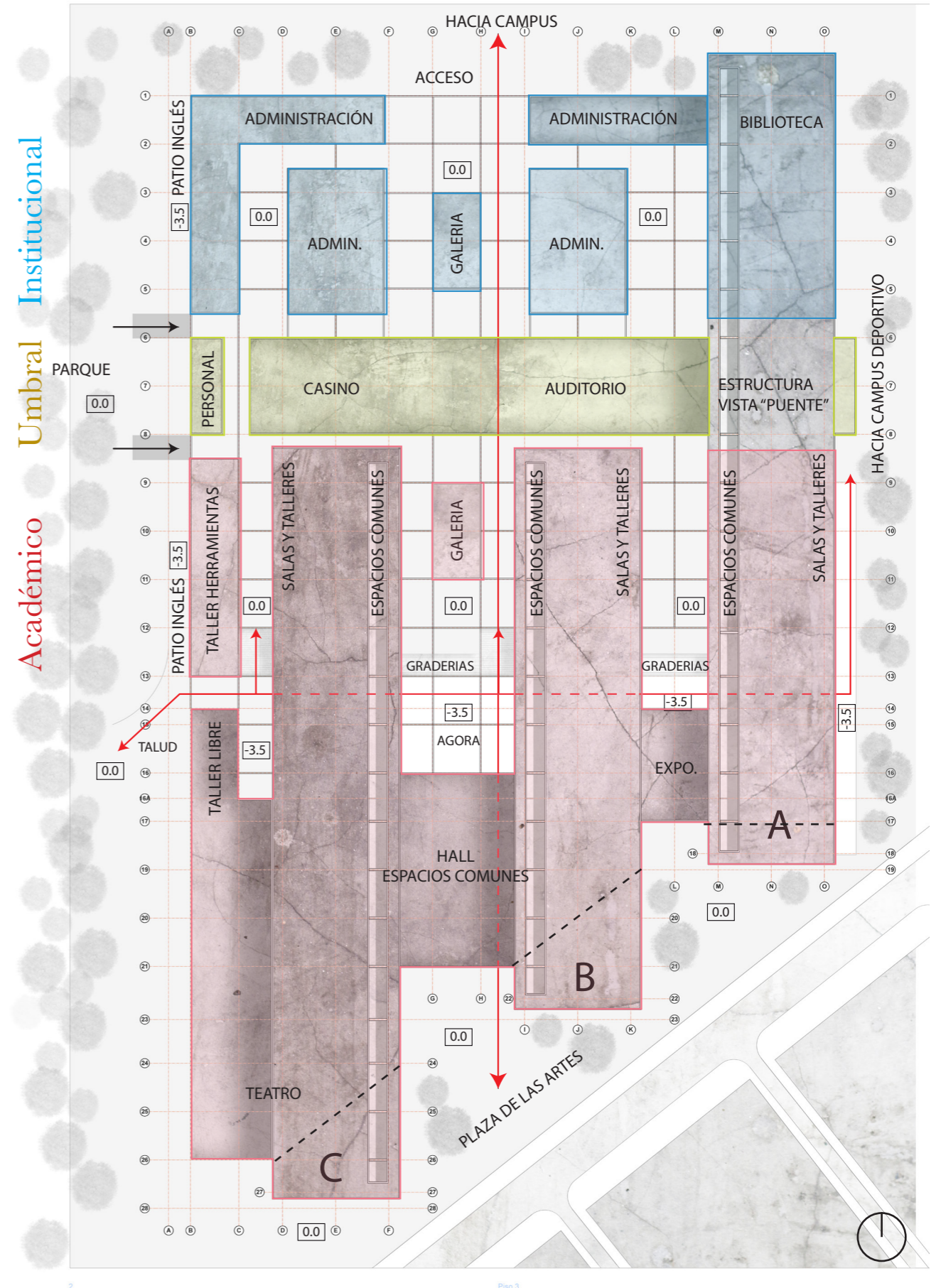
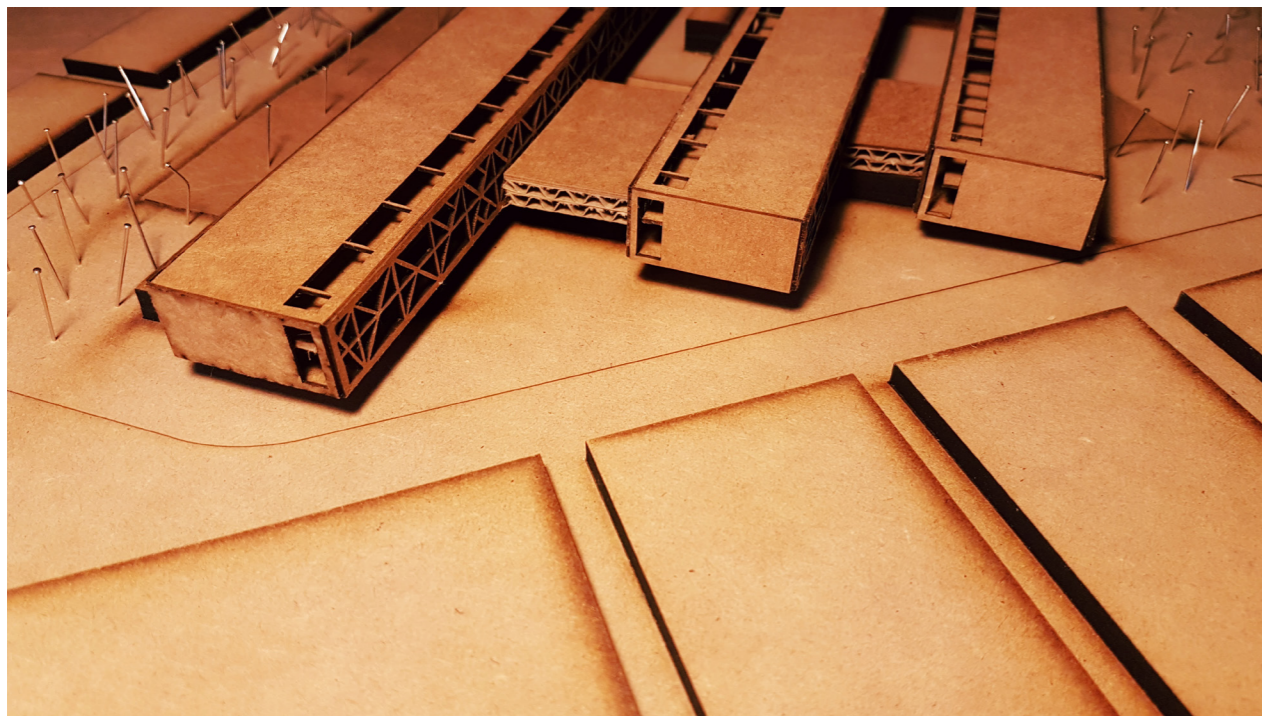
Plaza de las Artes Remate sur | Un espacio de recreación y extensión artística

La propuesta de paisajismo plantea extender el parque existente hacia el extremo sur rescatando la diagonal del emplazamiento definiendo una explanada que permita realizar diferentes actividades asociadas al arte que hoy en día no encuentran un espacio adecuado dentro de la Universidad, tales como exposiciones, conciertos, ferias y convenciones artísticas tanto para público general como toda la comunidad universitaria. Este espacio definirá la transición entre el espacio urbano y académico en donde, en conjunto con el edificio de la nueva facultad y el reconocimiento de su borde, constituirán el remate sur del campus Juan Gómez Millas.

La Plaza de las Artes se plantea como un amplio espacio al aire libre entendido como la continuidad del parque existente que rodea y contiene a la facultad en todo su perímetro. Este espacio continuo presenta distintas situaciones que se vinculan con el edificio y su contexto dando respuesta a distintos usos y necesidades: Un espacio jerárquico enfrentado al hall central y al acceso

del teatro de la facultad, un espacio secundario de extensión relacionado a la sala de presentación y exposiciones, más tres espacios semi-exteriores protegidos con la propia volumetría del proyecto mediante los voladizos de cada edificio hacia el sur, conformando espacios exteriores cubiertos destinados a aquellas actividades de permanencia, exposición o presentación que requieran sombra y mayor contención espacial.

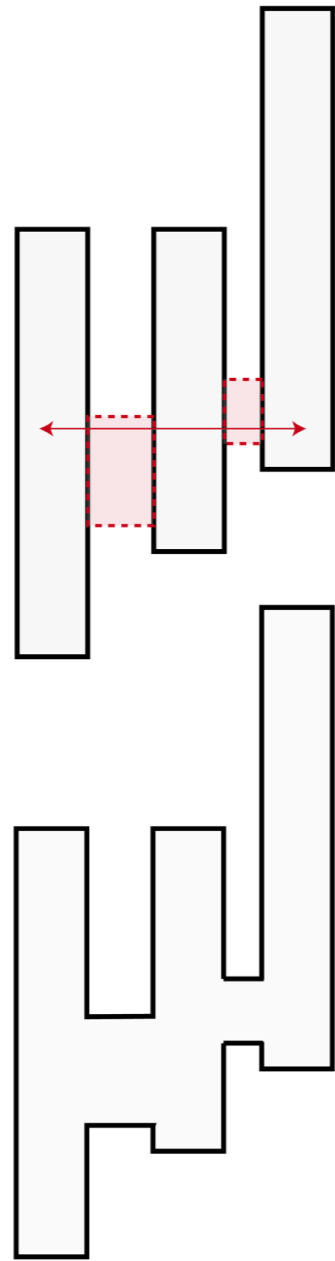
Hacia el oriente, la continuidad de la explanada propone la integración del campus deportivo al espacio del proyecto mediante un nuevo tratamiento de borde que rompa la situación de cierre y límite existente. Para esta área, de acuerdo a los criterios de accesibilidad universal se propone una rampa que vincula el nivel 0.0 de la situación existente con el nuevo espacio zócalo. Por otro lado, hacia el poniente se conserva el patio inglés y las escaleras de acceso parque-proyecto, proponiendo además un talud que vincula el nuevo espacio zócalo con la extensión propuesta para el parque.



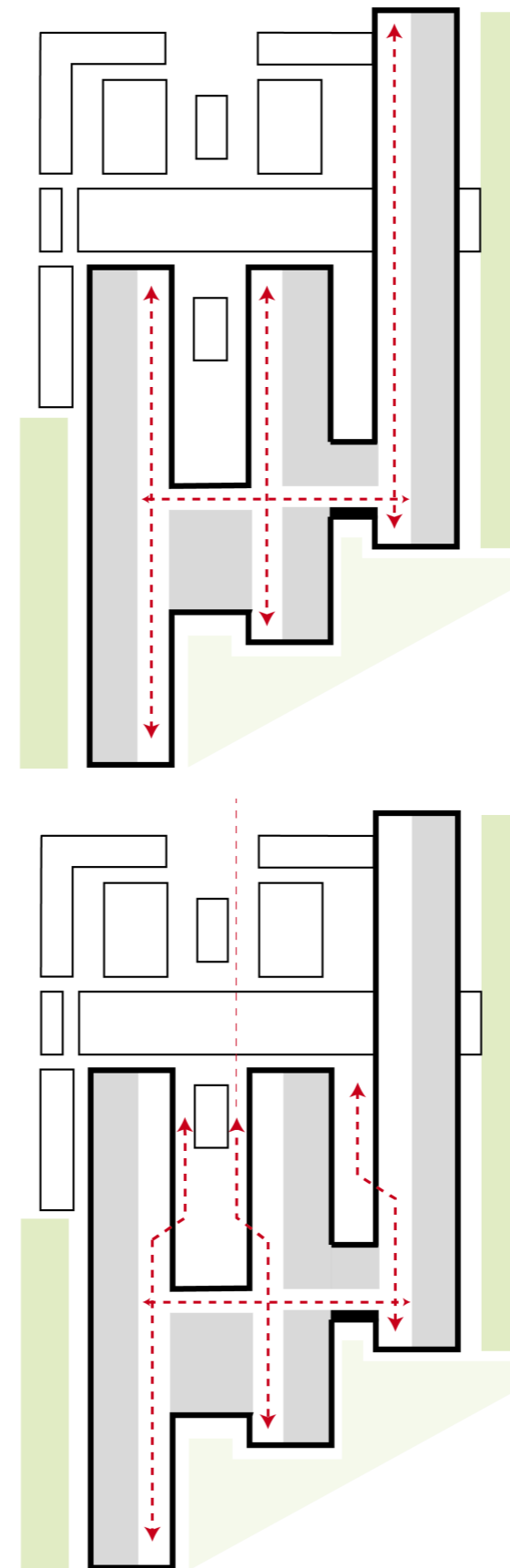
Escala Proyecto: Espacialidad, recorrido y estructura

Entendiendo la diversidad programática y los distintos requerimientos específicos (acústica, control lumínico, ventilación, etc) para cada carrera, se propone como desafío lograr una disposición formal que permita cierto grado de independencia que por una parte evite conflictos e interferencias programáticas, pero a su vez mantenga los criterios de unidad formal e integración y relación entre las disciplinas y sus espacios. ¿De qué manera entonces se pueden lograr unidades independientes pero al mismo tiempo integradas a una totalidad?. Como plantean los arquitectos de plan maestro para el campus Juan Gómez Millas, y como se pretende abordar la propuesta, “la integración en la educación implica una interrelación de espacios fluida y flexible, una continuidad narrativa de múltiples espacios y recorridos bajo el concepto de autonomía y simultaneidad.”¹⁹

La propuesta arquitectónica se puede abstraer formalmente en la siguiente composición: un cuerpo basal contenedor de aquellos espacios de presentación, exposición, mixtos y de uso común para las distintas carreras artísticas, vinculado directamente con el parque hacia el poniente, el campus deportivo hacia el oriente, la plaza de las artes al sur y el patio zócalo al norte, sobre el cual descansan tres volúmenes que contienen el programa específico de las tres grandes áreas disciplinares de la facultad: artes plásticas, escénicas y musicales. Volúmenes que, entendidos como unidades que a su vez son parte de un todo, se vinculan mediante dos cuerpos intermedios de espacios y salas de uso común que articulan el conjunto.



¹⁹<http://revistaca.cl/portada-revista-ca-153/dossier-de-obras-portada/dossier-07-plan-maestro-campus-juan-gomez-millas/>



Como criterio general para los volúmenes longitudinales, se propone orientar el área de circulaciones hacia los patios interiores de la facultad (mayor ruido, actividad y movimiento) manteniendo el programa académico orientado hacia el exterior con vista a los espacios verdes circundantes (silencio, contemplación).

Si bien las circulaciones se entienden como un sistema unificado, éstas se pueden organizar y abstraer a dos categorías:

1. Circulación longitudinal sentido norte - sur:

- Guardando relación con la lógica formal de los tres volúmenes propuestos, el proyecto contempla ejes de circulación que acompañan el desarrollo longitudinal de cada bloque A, B y C. Este espacio, desarrollado en $\frac{1}{2}$ del ancho de la crujía, se configura a partir de dos áreas: una destinada al eje de circulación vertical compuesto por escaleras en un recorrido continuo, y otra destinada al recorrido horizontal (pasillo-estar) que comunica las salas y talleres con una serie de espacios de ocio y trabajo informal abalconados al recorrido de escaleras (ver plantas pág. 73 y 74). Además, integrado a esto se proponen tres escaleras, una por volumen, que comunican la zona de patios del primer piso con el segundo nivel del edificio, otorgando mayor libertad al recorrido desde el interior del edificio hacia los patios de la facultad y viceversa.

2. Circulación transversal sentido oriente - poniente:

- Como elemento articulador de los tres volúmenes longitudinales se propone un recorrido transversal que comunica el proyecto a través de los bloques intermedios de uso común. Este recorrido se encuentra cubierto en los pisos zócalo, primero y segundo, y descubierto en el tercer piso a través de dos áreas de extensión al aire libre propuestos como terrazas.

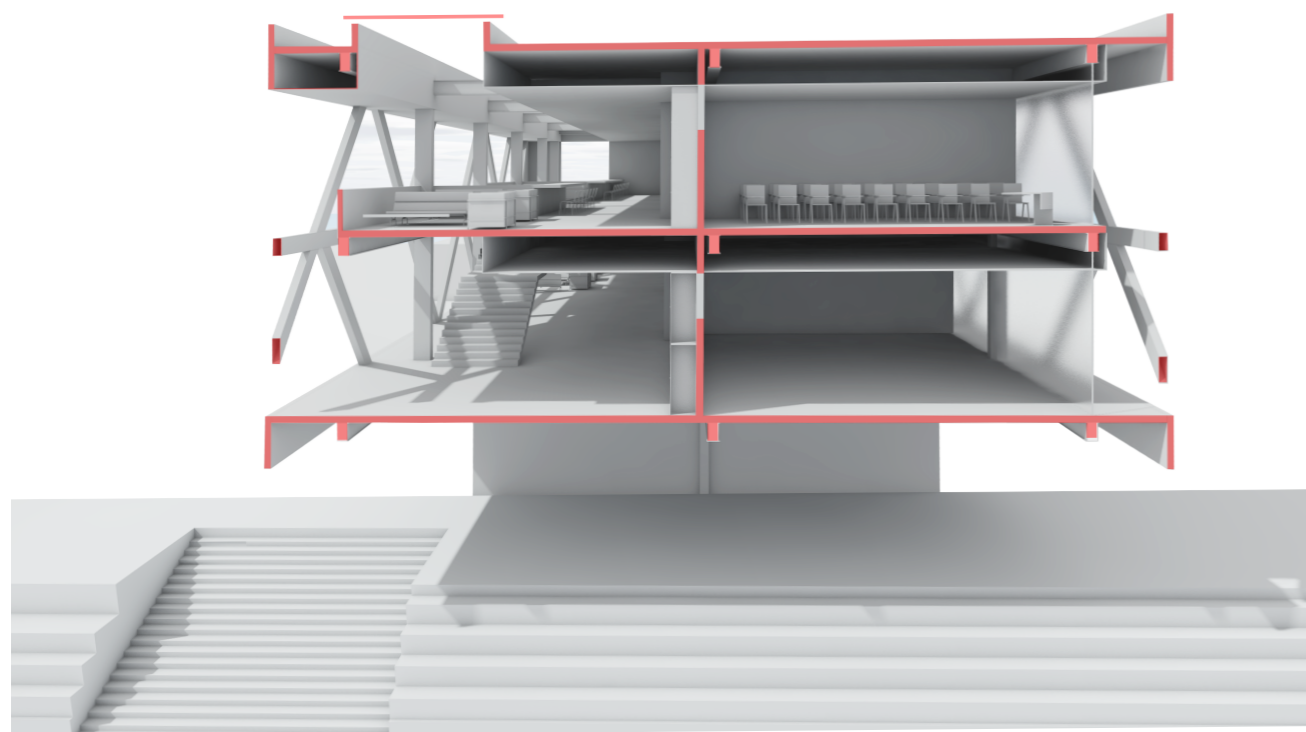
Continuando con el criterio de integración aplicado en la totalidad del proyecto, las circulaciones y la espacialidad interna del edificio se plantean como un sistema continuo de espacios y recorridos que integran los distintos recintos y niveles del conjunto tanto de manera horizontal como vertical.

La espacialidad interior se concibe como una experiencia de continuidad que recorre todas las dimensiones del edificio mediante vacíos, abalconamientos y dobles y triple alturas, las cuales permiten alcance visual e interacción con las distintas situaciones, usos y actividades que se desarrolla en el edificio, definiendo la esencia conceptual de la propuesta: un espacio que se construye desde el intercambio y la mixtura

disciplinar. (ver cortes pág. 75 y 76)

Dentro de esta misma lógica, la propuesta de circulaciones se plantea como un espacio mixto en donde el acto de recorrer se vincula y complementa con el acto de permanecer.

Dada la riqueza y diversidad de actividades programáticas que aportan las distintas disciplinas, la propuesta aborda el elemento arquitectónico “pasillo” no sólo como un espacio comunicador de recintos, sino como un espacio habitable en sí mismo. Un espacio con luz cenital, abierto y ventilado, entendido como la extensión de la sala de clases, un espacio para exhibir, ensayar, descansar, trabajar, mostrar, ver, intercambiar y recorrer.

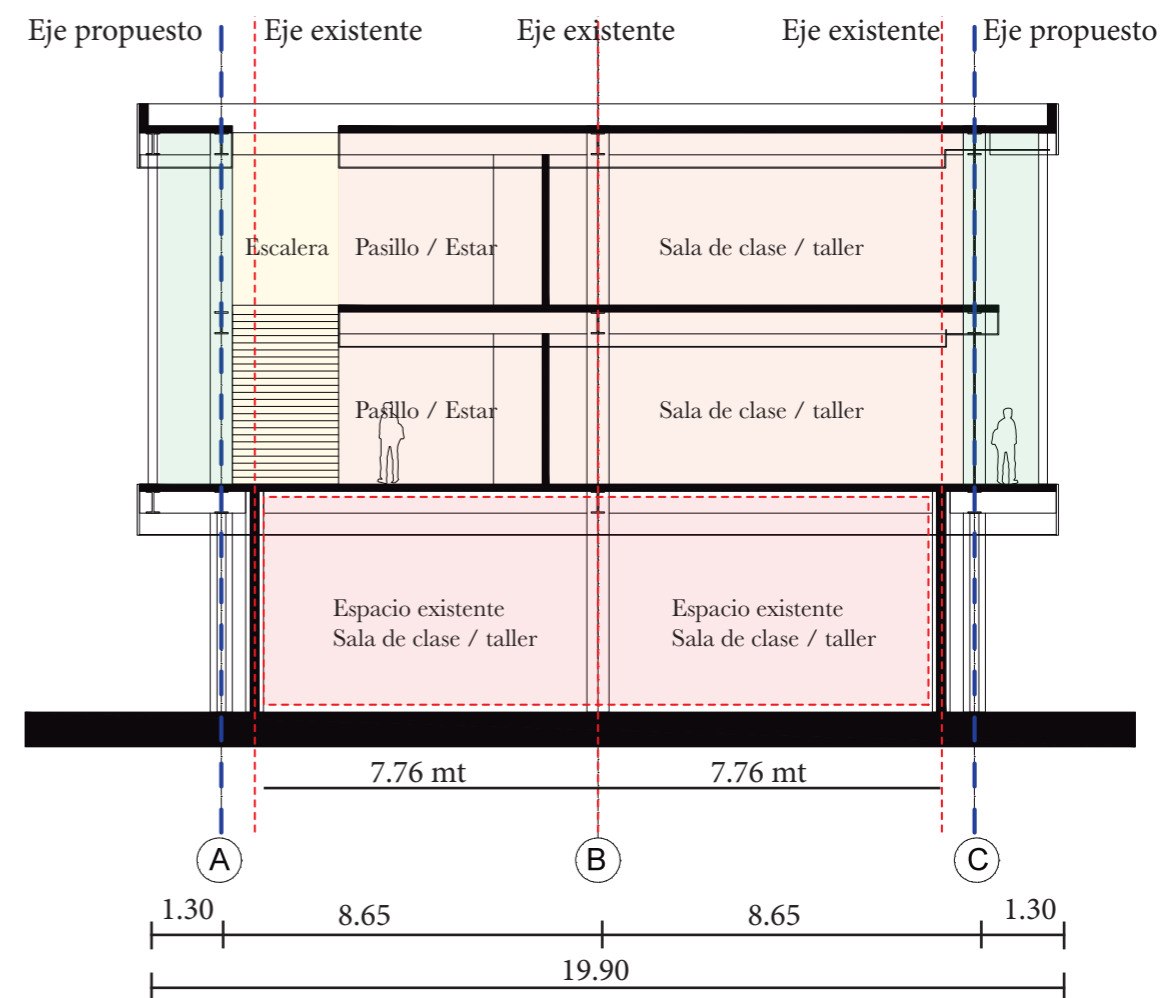


Estructura

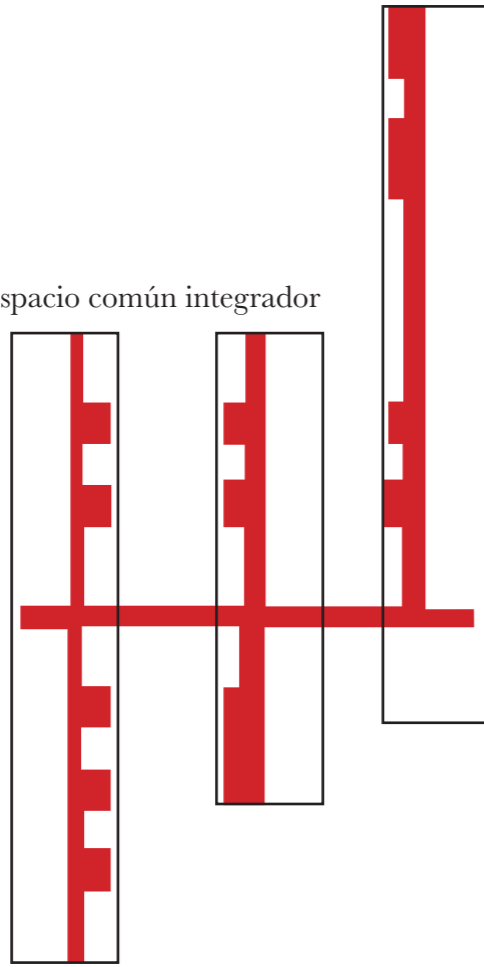
Continuando la lógica constructiva y estructural del edificio pre existente y en conocimiento de los beneficios entregados por el uso de acero (proceso constructivo eficaz, veloz y en faena seca, entre otros) para la nueva facultad se propone un sistema estructural de pórticos constituido por pilares y vigas de acero con losa colaborante. Mediante juntas estructurales se propone independizar los edificios, tanto los volúmenes longitudinales principales como los intermedios, de manera que cada unidad opere estructuralmente por sí sola.

Como se mencionó anteriormente, el módulo existente es de 7.60m x 7.60m el cual define una crujía de ancho 15.2m (dos módulos). Para los nuevos edificios se opta por conservar la misma dimensión de 7.76m en el sentido longitudinal

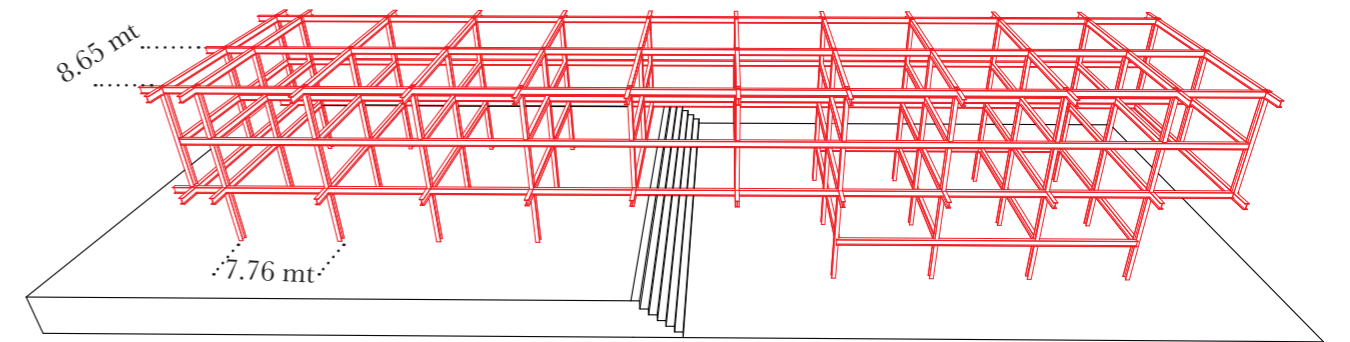
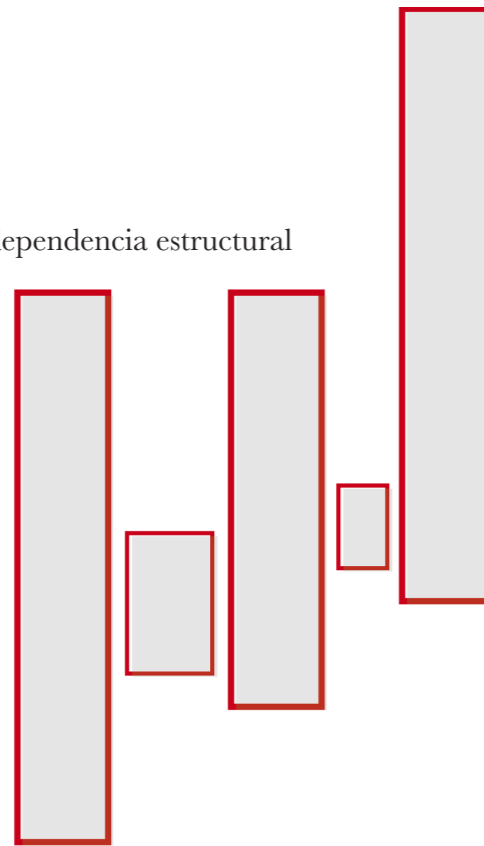
de la propuesta (por criterio de unidad en crecimiento y continuidad). En sentido transversal, este módulo se amplía definiendo una nueva estructura que se ubica por el costado exterior a la existente con el fin de lograr mayor superficie por planta para el programa requerido en los pisos superiores. De acuerdo a este criterio se propone un distanciamiento de 8.65m desde el pilar central hacia los pilares exteriores, más 1.30m en voladizo hacia ambos costados conformando un área de circulación perimetral que a su vez cumple el rol de alero y protección frente a la radiación solar (área en verde), logrando una crujía de ancho total 19.9m que responde a los requerimientos espaciales del programa.



El espacio común integrador

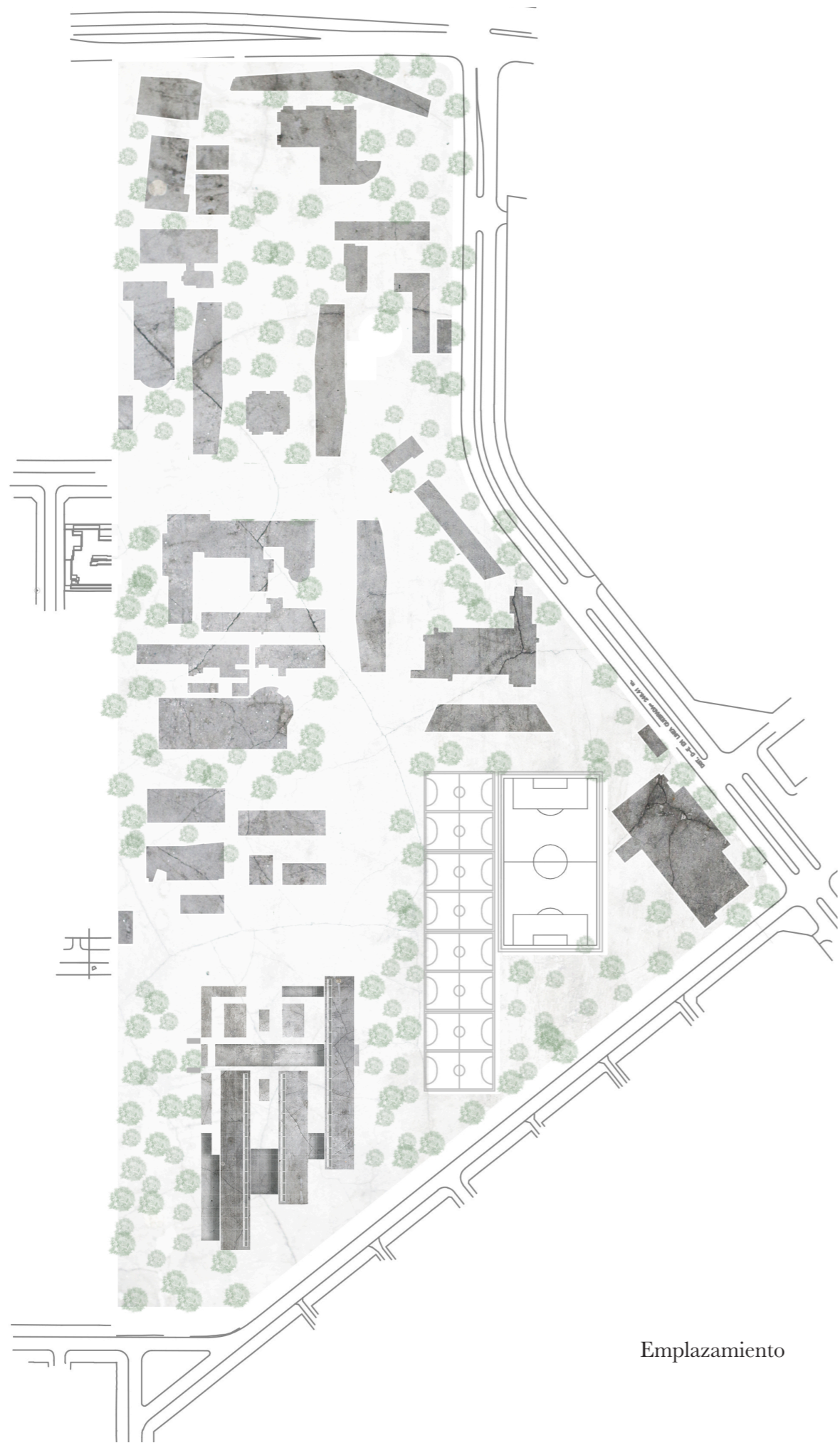


independencia estructural

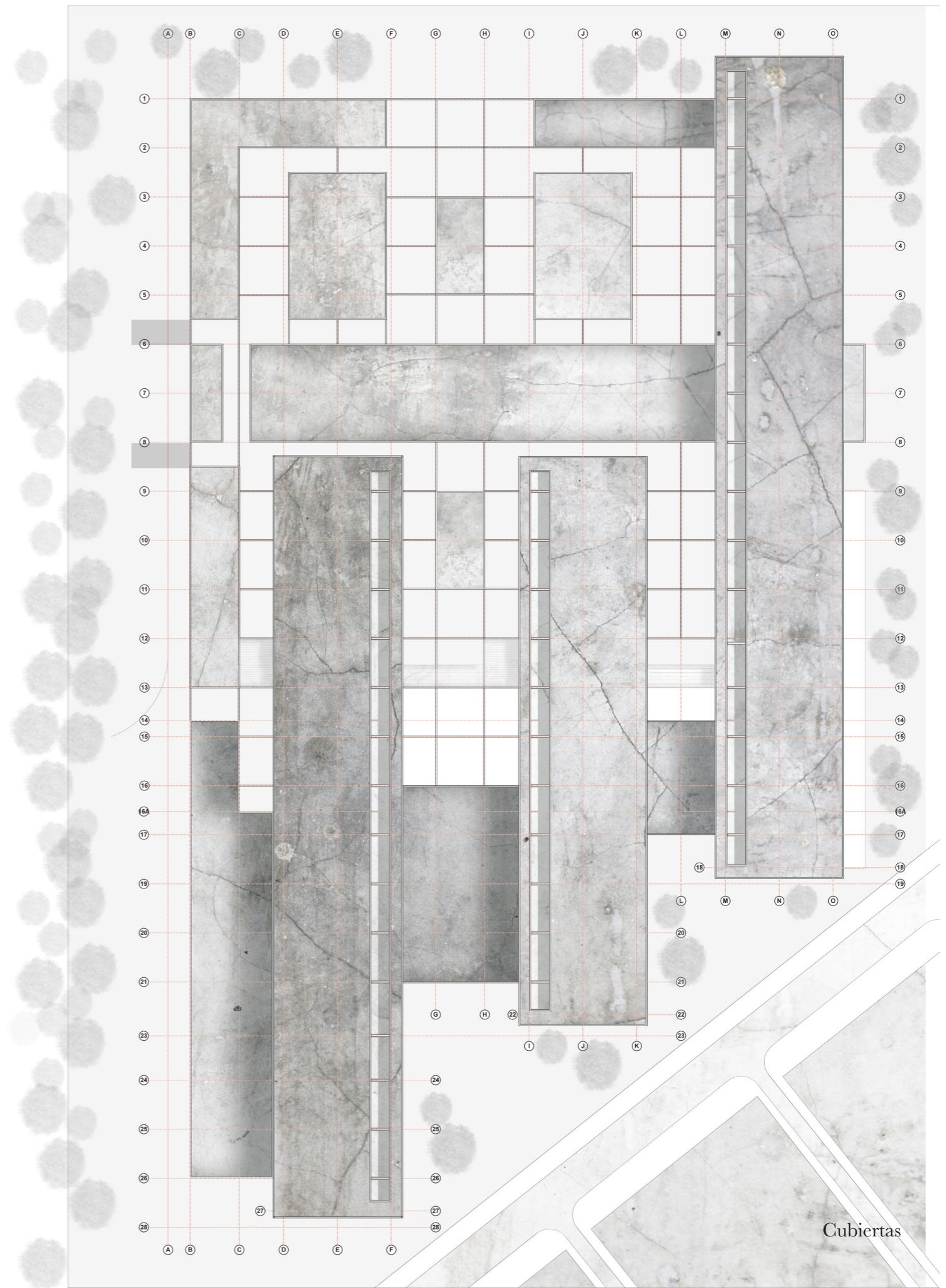


Sistema estructural aporricado. Esquema volumen

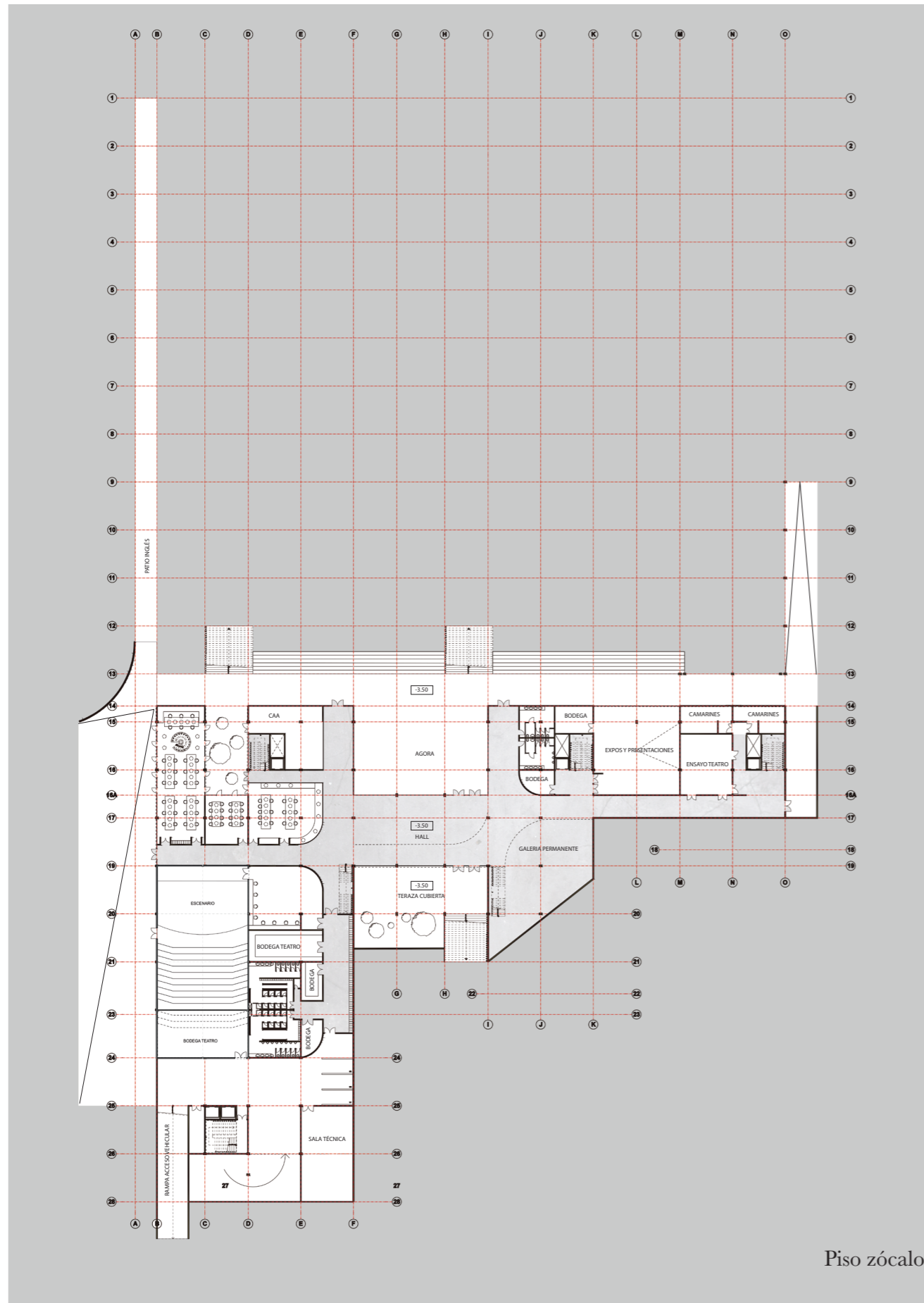




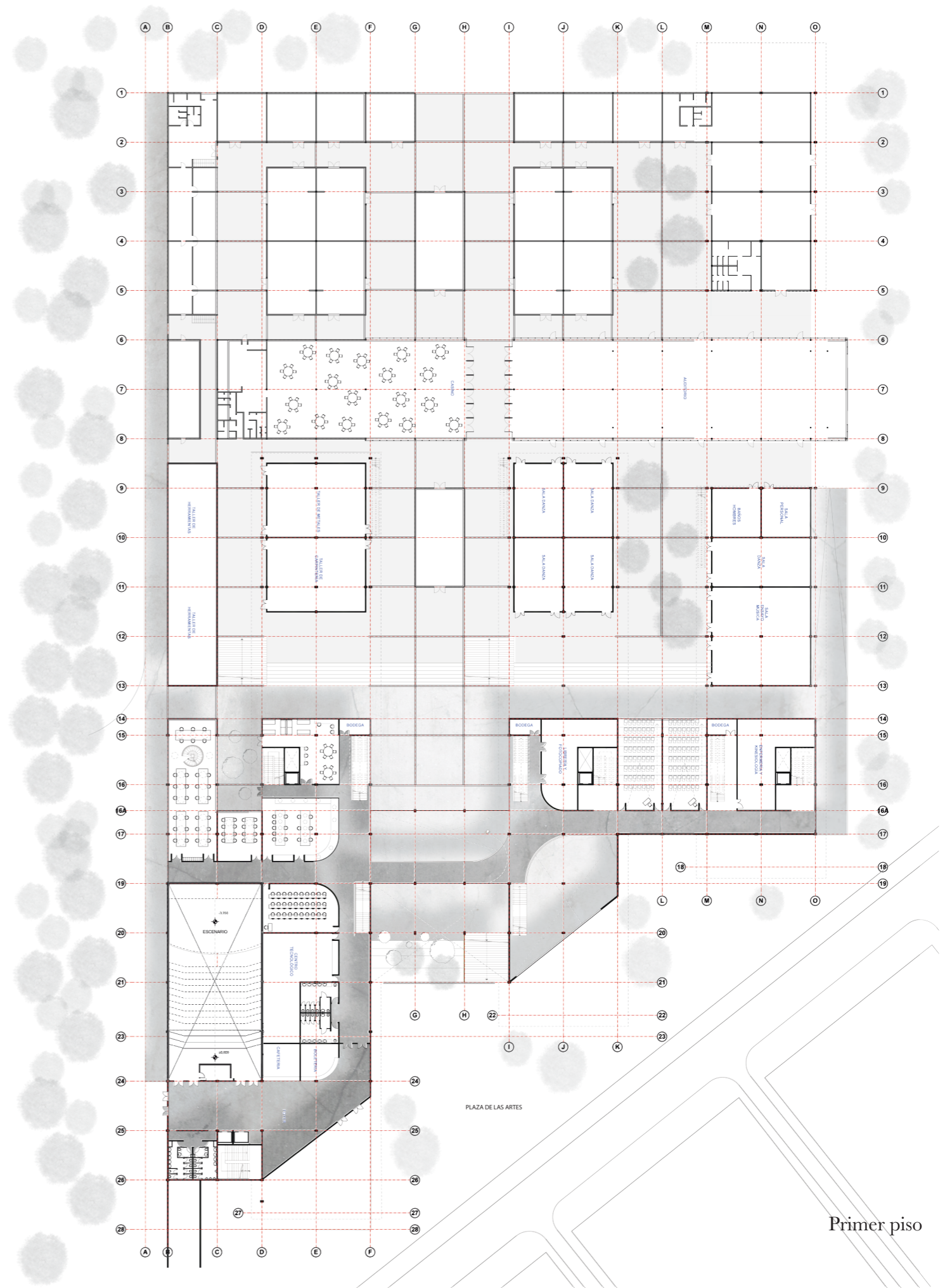
Emplazamiento



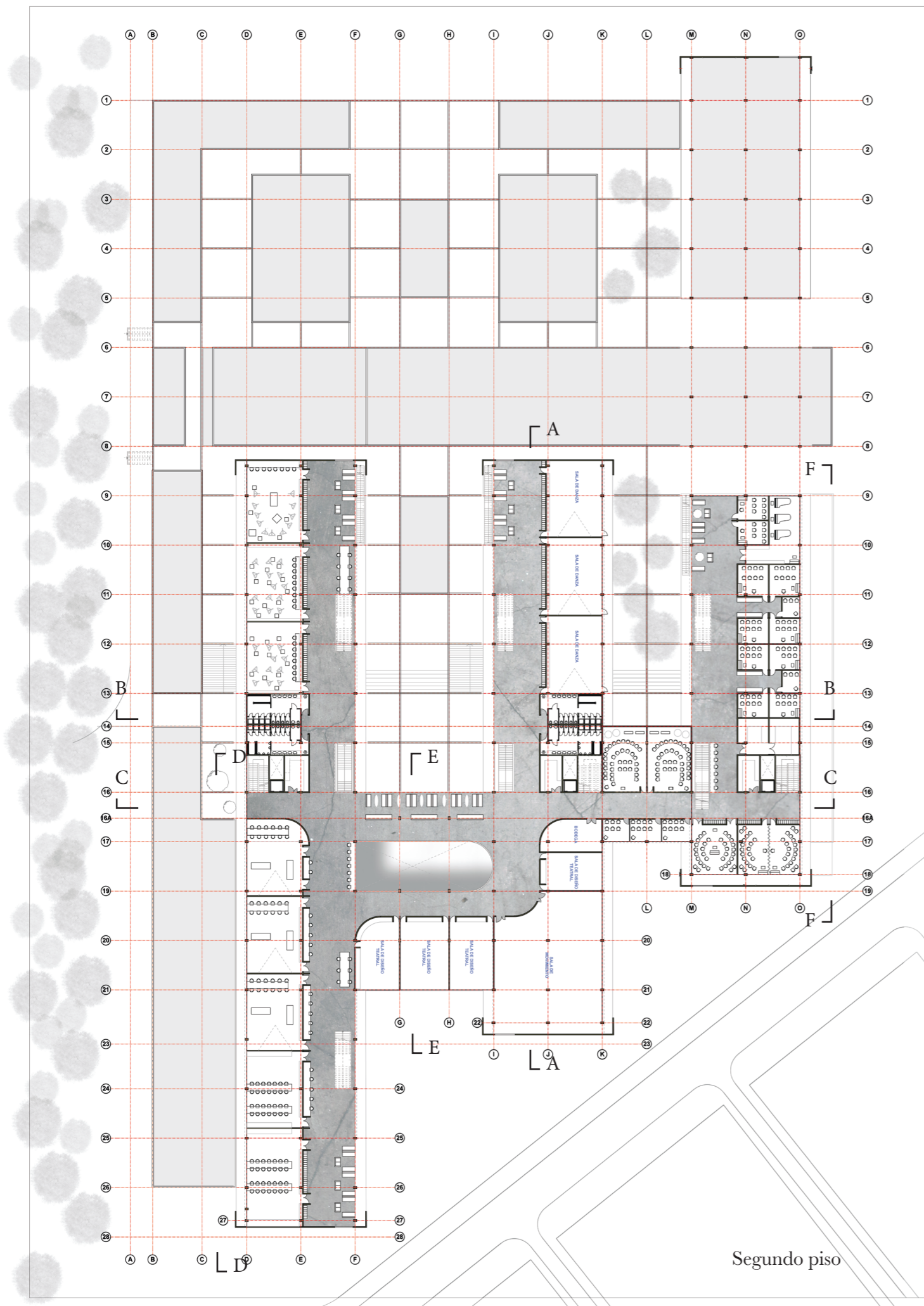
Cubiertas



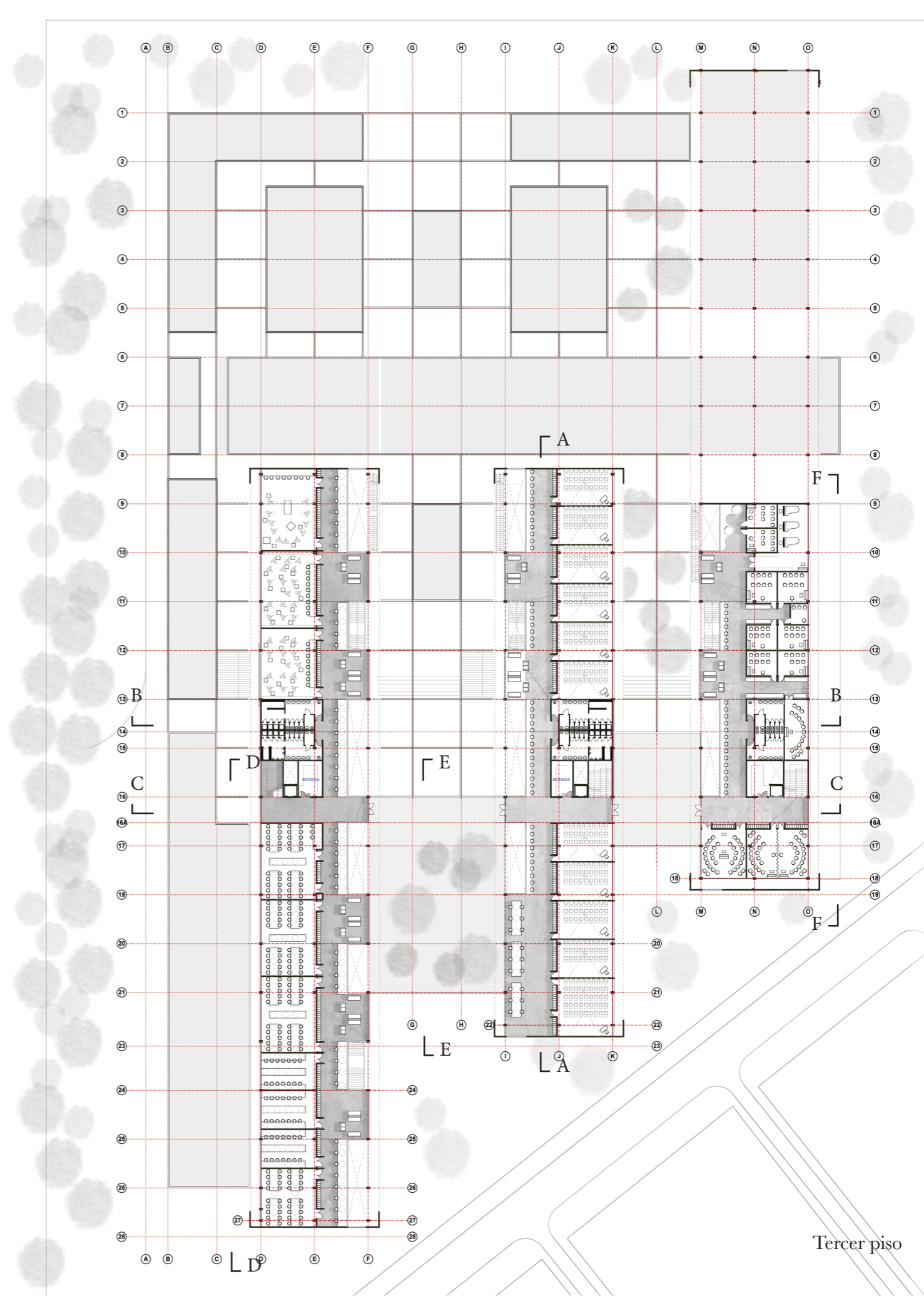
Piso zócalo



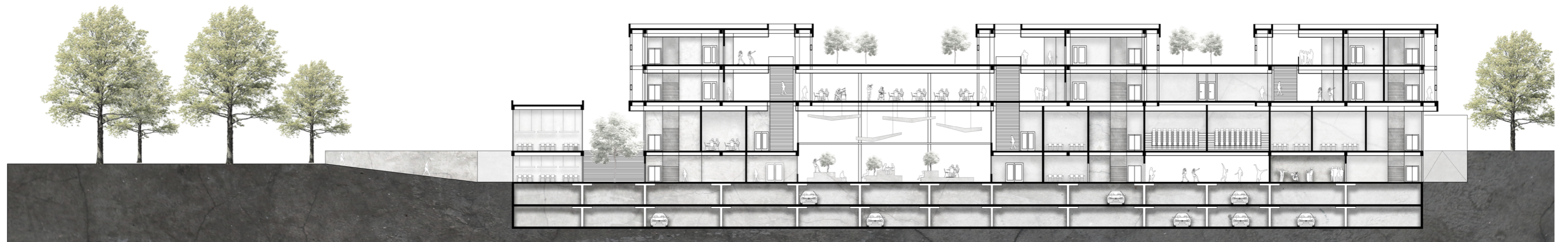
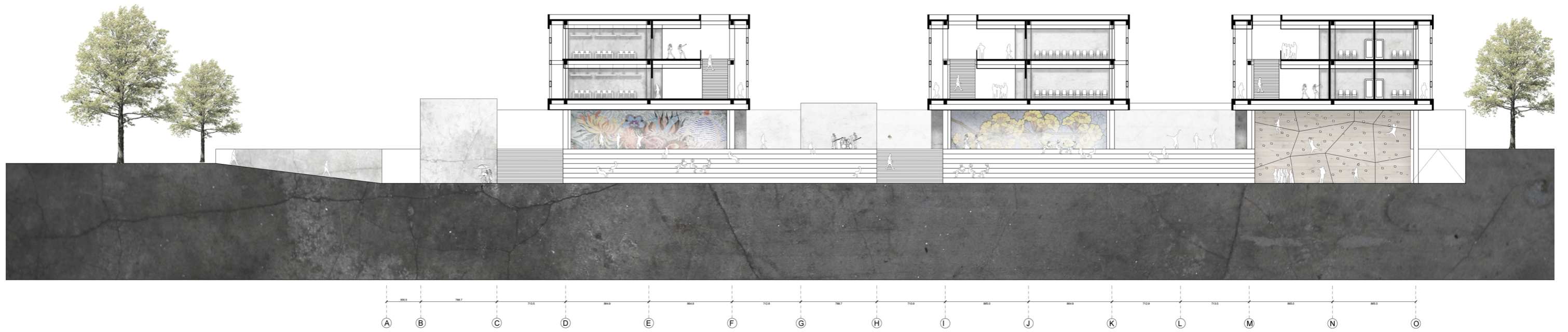
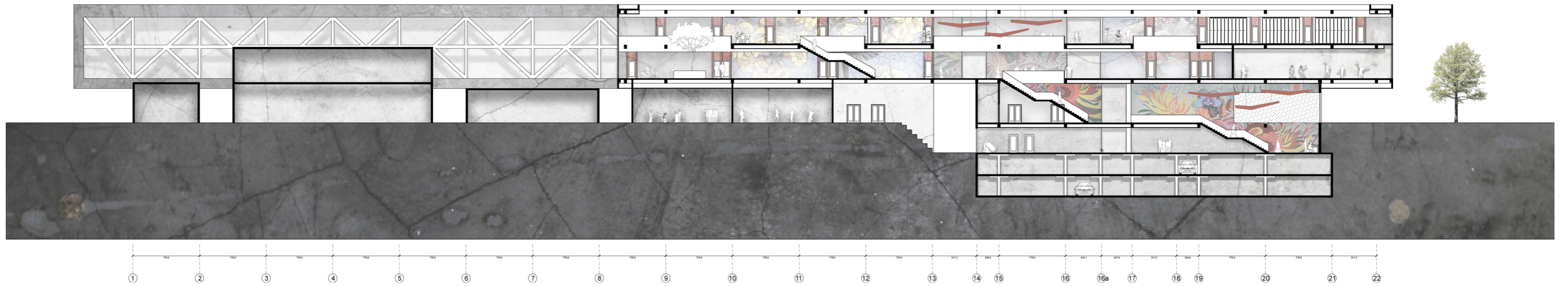
Primer piso



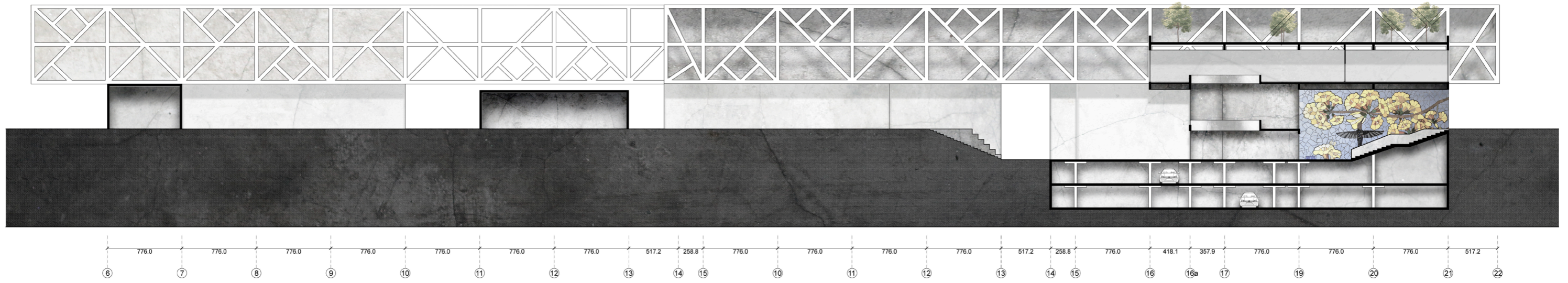
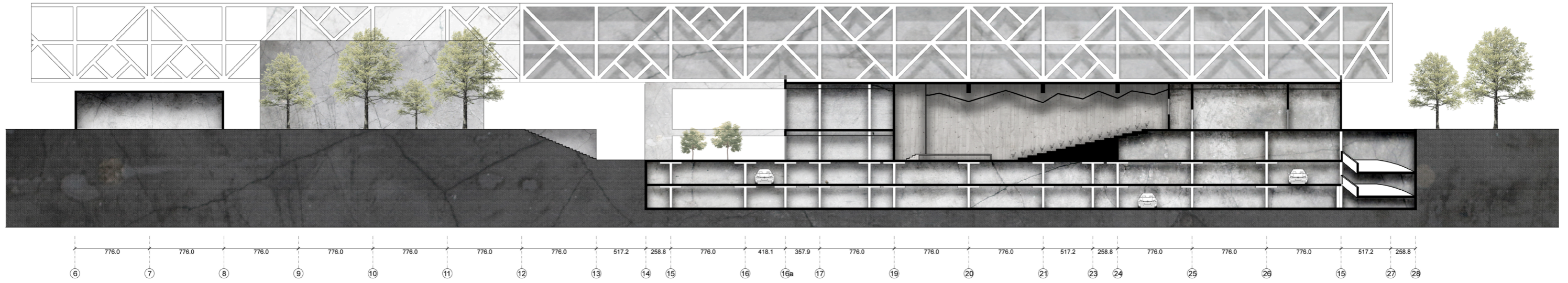
Segundo piso



Tercer piso



Corte C-C



Bibliografía

Milan Ivelic y Gaspar Galáz, Chile, arte actual. Ed. Universitaria de Valparaíso, Valparaíso, 1988.

UNESCO, Objetivos para el desarrollo de la Educación Artística. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística, Seúl, 2010

El aporte de las Artes y la cultura a una educación de calidad. Plan Nacional de Artes en Educación (2015-2018). Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Santiago. 2015.

Criterios de diseño para espacios educativos. Fortalecimiento de la Educación Pública. Ministerio de Educación. Santiago, 2014

Iniciativa Bicentenario Campus Juan Gómez Millas. Revitalización de las Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y de la Comunicación. Universidad de Chile, Santiago, 2009

Documento de evidencias facultad de Artes Universidad de Chile. Santiago, 2014

Documento de acuerdo Proceso refundacional de la Facultad de Arte. Santiago 2015

Presentación Comité de gestión Patrimonial Inmobiliaria de la Universidad de Chile. Santiago, 2011

Documentación en línea

María José Contreras Lorenzini, “La acción tiene la palabra: Las artes en la era de la posdisciplina” en <http://www.observatoriocultural.gob.cl/revista/3-articulo-2/16-las-artes-en-la-era-de-la-posdisciplina/>

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

Proyectos de título

Complejo de investigación de la Sociedad en Campus Juan Gómez Millas, Marcial Felipe Diéguez Vercellino, 2014, Universidad de Chile

Nueva facultad para las Artes, Marcela Novella Iturra, 2011, Universidad de Chile

A mi familia, gracias por todo.